

Procesos organizativos y participación política de los indígenas Ticuna - Uitoto de la comunidad del kilómetro 6-San José, del departamento del Amazonas en los últimos treinta años (1986-2016).

# Nombres y apellidos completos del autor Daniela Guerra Tarazona Kimberly Samanta Córdoba Cáceres

# **Universidad Magdalena**

Facultad, (Humanidades)
Programa (Antropología)
Santa Marta, Colombia
2020





# Informe Final de trabajo de investigación

# Daniela Guerra Tarazona Kimberly Samanta Córdoba Cáceres

Trabajo presentado como requisito parcial para optar al título de: **Antropóloga** 

Director (a):

Ph.D., Wilhelm Londoño Diaz

Línea de Investigación:

Antropología social

Grupo de Investigación:

Grupo de Investigación en Arqueología, Bioarqueología y Antropología Forense

Universidad del Magdalena Facultad, (Humanidades) programa (Antropología) Santa Marta, Colombia 2020

# Nota de aceptación:

Aprobado por el Consejo de Programa en cumplimiento de los requisitos exigidos por el Acuerdo Superior N° 11 de 2017 y Acuerdo Académico N° 41 de 2017 para optar al título de (escriba el nombre del Programa | Jurado Jurado

Santa Marta, \_\_\_\_ de \_\_\_\_de \_\_\_\_

#### Dedicatoria

La realización de este trabajo de investigación en primera instancia, se la dedicamos a Dios quien es el dador de la vida, la salud, la perseverancia y la motivación.

A nuestra familia, que siempre nos brindó un apoyo incondicional y el soporte necesario frente a cada dificultad en nuestro trasegar académico.

A nuestro propio esfuerzo y dedicación para culminar esta meta tan valiosa en nuestra carrera profesional.

Córdoba y Guerra.

#### **AGRADECIMIENTOS**

A Dios primeramente por la vida y la oportunidad de culminar esta meta educativa en nuestra carrera profesional.

A nuestra familia siempre apoyándonos para continuar.

A la Universidad del Magdalena por abrir espacios académicos para nuestro crecimiento intelectual y profesional.

A los profesores, en especial a nuestro director Wilhelm Londoño Diaz por su acompañamiento, aporte y paciencia durante este proceso.

A la comunidad San José kilómetro 6 por su colaboración y por abrirnos las puertas de su comunidad para poder desarrollar y culminar este trabajo.

Córdoba y Guerra

## Resumen

El presente estudio aborda la temática sobre los procesos organizativos y la participación política de los Ticuna – Uitoto del Municipio de Leticia, departamento del Amazonas. El objetivo de la investigación fue describir los procesos organizativos y la participación política del resguardo indígena Ticuna- Uitoto San José km 6 vía Leticia –Tarapacá. En ese sentido, se pretende utilizar algunas herramientas de análisis como los estudios de los movimientos sociales (Escobar 1992). En cuanto a la metodología, se realizó un estudio etnográfico donde se recogieron los datos directamente de sus pobladores de la zona; a partir de entrevistas estructuras y semiestructuradas.

Se concluyó que, la comunidad ubicada en el resguardo San José km 6 se encuentra inmersa en distintos procesos de organización que involucran una constante retroalimentación, entre prácticas tradicionales y procesos organizativos en relación con políticas de estado para comunidades indígenas.

**Palabras claves:** Procesos, organizativos, participación, Ticuna, Uitoto, indígenas, Antropología, Amazonía.

#### **ABSTRACT**

This study addresses the issue of organizational processes and political participation of the Ticuna - Uitoto of the Municipality of Leticia, department of the Amazon. The objective of the investigation was to describe the organizational processes and the political participation of the Ticuna- Uitoto San José indigenous reservation, km 6 via Leticia -Tarapacá. In this sense, it is intended to use some analytical tools such as studies of social movements (Escobar 1992). Regarding the methodology, an ethnographic study was carried out where data was collected directly from its inhabitants in the area; from structured and semi-structured interviews.

It was concluded that the community located in the San José reservation km 6 is immersed in different organizational processes that involve constant feedback, between traditional practices and organizational processes in relation to state policies for indigenous communities.

**Keywords:** Processes, organizational, participation, Ticuna, Uitoto, indigenous anthropology, Amazon.

#### Contenido

Introducción	13
1. Capítulo 1 Antropología de los movimientos Indígenas en Colombia	16
La antropología de los movimientos sociales en Colombia      Antropología y movimiento indígena	
1.3 Movimientos indígenas y la lucha por la tierra	
1.4 La lucha indígena: el caso de los Guambianos	23
1.5 Víctor Bonilla y los movimientos indígenas en el Sur de Colombia	24
2. Capítulo 2 Aproximaciones a los estudios indígenas amazónicos	27
2.1 Estudios etnográficos en la amazonia	27
2.1.2 Procesos organizativos indígenas	
2.1.3 Los movimientos sociales amazónicos	
2.1.3 La colonización cauchera	30
3. Capítulo 3 Materiales y métodos	34
3.1 Descripción del lugar	34
3.1.2 Los primeros habitantes del kilómetro 6	
3.2 Metodología	43
3.2.1 Revisión bibliográfica	
3.2.2 Trabajo de campo	
3.2.3 Sistematización y organización de los datos	
3.3 Procesos organizativos del resguardo San José kilómetro 6	
3.3.1 Participación política del resguardo San José kilómetro 6	82
4. Conclusiones	87
A. Anexo: Fotografías en campo	95
B. Anexo: Carta aval para ingresar al resguardo San José km 6	99

# Lista de figuras

Figura 1. Resguardo San José kilómetro 6. Tomado por: Daniela Guerra 2019 35
Figura 2. Resguardo San José kilómetro 6. Tomado por: Daniela Guerra 2019 36
Figura 3. Relación línea del tiempo de las oleadas del resguardo indígena 42
Figura 4. Visita a Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia
(Corpoamazonia). Tomado por: Kimberly Córdoba 2019
Figura 5. Alcaldía Municipal de Leticia. Tomado por: Kimberly Córdoba 2019 45
Ilustración 6. Recorrido por el resguardo San José km 6 en compañía de Ángel.
Tomado por: Kimberly Córdoba
Figura 7. Recorrido por el resguardo San José kilómetro 6 en compañía del guía Ángel.
Tomado por: Daniela Guerra 2019¡Error! Marcador no definido.
Figura 8. Dialogo con el guía Ángel durante el recorrido por el Resguardo San José
kilómetro 6. Tomado por: Kimberly Córdoba 2019
Figura 9. Tipo de vivienda existente en el Resguardo San José km 6. Tomado por:
Kimberly Córdoba 2019
Figura 10. Clasificación de la información de acuerdo con la antigüedad o
representación en el resguardo San José kilómetro 6
Figura 11. Lugar donde se siembran los alimentos conocido como CHAGRA 51
Figura 12. Preparación de la fariña, preparando Fariña. Un alimento esencial en la
canasta familiar, hecho a base de yuca brava. Tomado por: Daniela Guerra 2019 52
Figura 13. Entrevista con el profesor Carlos y Arístides Cumbia curaca del resguardo
San José km 6. Tomado por: Daniela Guerra 2019 58
Figura 14. Entrevista a el Profesor Carlos Cauche. Tomado por Daniela Guerra 2019 59
Figura 15. Entrevista al Curaca del resguardo y el profesor Carlos. Tomado por:
Kimberly Córdoba 2019 63
Figura 16. Vivienda de la Abuela Alicia Fernández. Tomado por: Daniela Guerra
201964
Figura 17. Alicia Fernández, una de las fundadoras del resguardo San José km6 65
Figura 18. Entrevista con la Abuela Alicia. Tomado por: Kimberly Córdoba 2019 65
Figura 19. Pedro Coello hijo de uno de los fundadores del resguardo San José km 6.70
Figura 20. Entrevista a Pedro Coello. Tomado por: Kimberly Córdoba 2019 70
Figura 21. Entrevista a Pedro Coello. Tomado por: Daniela Guerra 2019

Pág.

# Lista de tablas

Pág.	
. ~9.	

Tabla 1. Ficha técnica sobre la visita realizada a la oficina de asuntos étnicos	.71
Tabla 2. Descripción de la información de la visita realizada a Corpoamazonia	.72
Tabla 3. Descripción de la información obtenida durante la visita realizada a la Alcalo	lía
de Leticia	.72
Tabla 4. Descripción de la información sobre la visita realizada a la Universidad	
Nacional	.73
Tabla 5. Descripción de la información sobre la visita realizada a Natividad García	
(etnia Uitoto)	.73
Tabla 6. Ficha técnica sobre la entrevista realizada a Carlos Cahuache	.74
Tabla 7. Relación categoría análisis de las entrevistas	.76

# Introducción

Este trabajo se realizó con los indígenas Ticuna-Uitoto del resguardo de San José km 6 de Leticia; allí se analizaron los procesos organizativos y la participación política de esta comunidad. Este pueblo, de la etnia Ticuna, está ubicado al sur de Colombia en el departamento del Amazonas. Leticia es una zona de frontera, que colinda con Perú y Brasil. En Leticia, hay una suerte de distrito interestatal porque Leticia comparte calles con la población brasilera de Tabatinga.

De acuerdo a los estudios disponibles, se puede calcular que estas comunidades tienen aproximadamente 40.000 personas, de las cuales 9.675 habitan en territorio colombiano (Hernández, 2012, p.1). En Colombia, se puede aproximar que los Ticuna viven muchos de ellos en el corregimiento de Tarapacá, otros están concentrados en el municipio de Puerto Nariño y gran parte de la población en la capital del departamento del Amazonas.

En cuanto a los límites del territorio, donde están concentrados los asentamientos Ticunas en la actualidad, son de grandes dimensiones. De acuerdo a muchos estudios este grupo étnico tendría amplia localización geográfica en toda la región de la amazonia e incluso se desprenden por toda América en general. Por otro lado, Hernández (2012) indica que, el lenguaje de los Ticuna se considera una complejidad antropológica, la cual ha sido difícil de interpretar debido a su diferencia con otras lenguas nativas, por lo que no se le atribuye filiación a familia lingüística alguna (p.1).

De acuerdo con el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, (2006) afirman que:

"... en 1910 y 1929 los indígenas Uitotos y Boras desplazados de su hábitat a causa de la extracción cauchera, llegaron a Leticia y junto al linaje Ticuna poblaron el resguardo indígena del kilómetro carretera Leticia – Tarapacá. Este resguardo, fue reconocido en primera instancia por la resolución 025 del 1 de febrero de 1978 como zona de reserva especial, años después, se conformó legalmente como resguardo indígena Ticuna, por medio de la resolución 062 del 25 de septiembre de 1985, vigente hasta la actualidad". (p.07).

En ese orden de ideas, se evidencia que los indígenas Uitotos fueron desplazados de su hábitat real; sin embargo, tiempo después, lograron reconocimiento por parte del estado como comunidad étnica lo que ha supuesto el desarrollo de procesos de organización interna. Estos procesos supusieron una reorganización de las comunidades desplazadas para formar una comunidad política interétnica.

También, la comunidad de San José, quien pertenece al resguardo indígena km 6-11, fue fundada por siete familias de la etnia Ticuna y cinco familias de colonos brasileros, provenientes en su mayoría de la amazonia brasilera. De acuerdo con sus características especiales, esta comunidad es diversa por sus ritos, forma de producción y su organización política, sin embargo, las etnias que prevalecen son la Ticuna y la Uitoto. Cabe mencionar que, la primera familia de origen brasilero, los Manrique, llegan al territorio en el año 1956, a causa del desplazamiento de sus tierras de origen (Huérfano, 2010).

"Luego, por la guerra entre Perú y Colombia, parten nuevamente a otro lugar, sin embargo, al finalizar la guerra, regresan al mismo territorio donde llegaron inicialmente, el cual hoy se conoce como San José km 6, esta vez en compañía de otras familias; los Fernández y los Coello procedentes también de Brasil". (Huérfano, 2010, p. 56).

En lo anterior se evidencia que, tras la llegada de nuevas familias a este territorio, se convirtió en un poblado diverso, puesto que también se unieron a ellas otras etnias indígenas como los Uitotos, Boras, Muinanes, Ocainas y Yukunas; también mestizos colombianos, peruanos y brasileros.

De acuerdo a lo anterior, es importante mencionar que antes del reconocimiento del resguardo, el poblamiento de esta zona se basó en tres oleadas; la primera entre (1965-1980), la segunda entre (1980-1990) y la tercera entre (1990-2008) (Huérfano, 2010).

Debido a los procesos de urbanización de Leticia, esta población tiene más características de una zona urbana (barrio), con la habitual faceta de área precarizada. Varios estudios coinciden que en estos procesos de urbanización en zonales indígenas en donde se evidencia que los individuos carecen de servicios básicos de supervivencia. (Villalvazo, Corona y García, 2002, p. 20).

Sobre esta comunidad, Bonilla (1969) afirma que el estado del arte de su conocimiento es precario, por lo que se hace necesario comprender las dinámicas históricas que configuraron a esta comunidad.

En este estudio, se ofrece una nueva perspectiva actualizada y enfocada en la realidad, que favorece y complementa a los lectores que buscan conocer a profundidad de las implicaciones sociales asociadas a esta comunidad, entendiendo desde su cotidianidad hasta sus movimientos sociales. Por lo tanto, se estudiará este resguardo, con el fin de conocer su organización y su estructura política, social y cultural, para identificar que desafíos han tenido que afrontar históricamente, es decir, desde su llegada al territorio del km 6, para ser reconocidos y aceptados como población indígena y sujetos de derecho en la actualidad.

Cabe mencionar que, en el trapecio amazónico se encuentran ubicados distintos grupos indígenas como los Boras, Cocamas, Yaguas, y Ticunas, los cuales, habitan una gran extensión del territorio ribereño del Amazonas, entre los estados nacionales de Brasil, Perú y Colombia. En efecto, para el abordaje metodológico en la presente investigación y a causa del tamaño de la población Ticuna, se justifica tomar este caso.

Con esta investigación, se busca hacer un aporte a la antropología en Colombia, tratando de ampliar los colectivos con los que se ha trabajado tradicionalmente.

Ante lo planteado se formula la siguiente interrogante de investigación; ¿Cuáles son los procesos organizativos y la participación política de los indígenas Ticuna- Uitoto de la comunidad del kilómetro 6-san José, del departamento de las amazonas en los últimos treinta años (1986-2016)?

En síntesis, este trabajo se realizará para generar nuevos aportes a partir de las metodologías etnográficas de la antropología. La teoría que se escogió fue la de los movimientos sociales y el estudio de la política cultural. ¿Qué es la política cultural? Sería la capacidad de las comunidades para reorganizarse y vivir ante espacio de dominación. Así que, después de ser desplazados por los caucheros, los Uitotos y Ticunas se reorganizan cerca de Leticia.

# 1. Capítulo 1 Antropología de los movimientos Indígenas en Colombia

En este apartado, se hace un abordaje de los principales conceptos que orientan el que hacer de la investigación. En especial, la noción de política cultural. Asimismo, se analiza el concepto de cultura política, que sería la fuerza que intenta la disgregación de los colectivos indígenas; a esta fuerza se le opone la cultura política.

# 1.1 La antropología de los movimientos sociales en Colombia

Se menciona en cierta literatura (Uribe 2007), que los movimientos sociales se forman de las crisis que generan el estado y las elites. Antes las situaciones límites emergen procesos de base que conformarían la base del movimiento social. Ante los procesos de partición de resguardos bajo las políticas de exterminio Espinosa (2007) es apenas evidente que se hayan generado respuestas de las comunidades de base que podrían entenderse como movimientos sociales. El panorama se agrava pues en América Latina, periodos de tiempo como el siglo XX, estuvieron marcadas por dictaduras poco amigas de los movimientos indígenas:

"En efecto, en Colombia, se encuentran estructuras que se desplazan de las reivindicaciones gremiales de estos movimientos clásicos a los nuevos repertorios de acción. Durante, los años setenta tuvieron una característica particular, ya que se marcaron por dictaduras en Latinoamérica, en donde dos países, Colombia y Venezuela, generaron una política de democracia formal" (Uribe, 2007, p. 67).

Es preciso mencionar que los movimientos sociales indígenas establecieron procesos de resistencia que dieron una agenda a estas organizaciones. Como lo señalan diversidad de autores, América Latina es una zona donde es factible no solo un estudio sino un diálogo con estos movimientos (Bruckmann, 2009, p. 80).

Los estudios de los movimientos sociales no es una cuestión reciente. Desde hace mucho tiempo autores como Friede (1988), estudiaron procesos de organización política como el movimiento liderado por Quintín Lame en el suroccidente de Colombia a inicios del siglo

XX. De estos contextos históricos, salieron grandes organizaciones con el Consejo Regional Indígena del Cauca -CRIC-.

El estudio de los movimientos sociales debería tener en cuenta que estos han trascendido diversos momentos históricos. De acuerdo a lo planteado por Uribe, (2007) se establece que:

"... los movimientos de pueblos indígenas tuvo un transición en donde las reivindicaciones producto de un estatus social fue trasladado a uno basado en la identidad y que permitieron diferentes y nuevas formas de movilización. En ese orden de ideas, la movilización indígena se plantea como respuesta de una serie de complejos procesos de mezcla de movimientos locales, redes transnacionales y nuevas maneras de entender los derechos constitucionales y jurídicos. En decir, se evidencia que los indígenas ampliaron sus fronteras en cuanto a constitución política y además significados de la noción de ciudadanía" (p. 90).

De esta manera, queda claro el papel de los movimientos indígenas en la formación de una agenda de orden nacional. En esta, las reivindicaciones principales han sido el territorio y la identidad. Esta investigación tiene una particularidad, y es que el estudio de la participación política no ha sido un tema muy analizado en los estudios de las comunidades indígenas de Leticia.

De acuerdo con Pineda (2011)

"Los primeros trabajos etnográficos sobre la región amazónica colombiana datan de principios del siglo XX, cuando algunos grandes etnólogos alemanes como Theodor KochGrünberg y Theodor Konrad Preuss hicieron sus pioneros trabajos de campo entre los indígenas del noroeste amazónico, particularmente entre los grupos de habla tucano y arawak del Vaupés durante los años 1903-1905 o entre los uitoto del río Orteguaza, en la Alta Amazonía colombiana, en el año 1914". (p.90)

Como se puede apreciar, la mayoría de las investigaciones estuvieron orientadas a un reconocimiento de las comunidades, y no fue el foco el estudio la manera como se organizaban para sobrevivir a las caucherías.

Entonces, se podría usar algunas ideas de Caviedes (2002) para pensar los procesos de organización de comunidades Uitoto-Ticuna, tal como él lo visionó para otros casos más asociados a las comunidades Andinas. Según lo afirma Caviedes:

"La antropología estuvo en desarrollo por el movimiento indígena quienes aceptaron un ejercicio importante al construir un conocimiento sobre su propia realidad y cultura, así como los propios derechos para sentir mejor reconocimiento y propia realidad. Los indígenas realizan su propio conocimiento antropológico al comprender que la realidad social, no los consideraba una raza, sino un pueblo, ya que por medio de este reconocimiento ellos accedieron a aceptar su propia autonomía y hablar en su lengua, con la exigencia de recuperar la tierra para recuperarlo todo" (p. 89).

Lo anterior es pertinente, debido a que reseña algunas cosas de la agenda de los movimientos sociales, como el estudio propio para romper con la tradición de volverlos objetos de estudio. Asimismo, señala la ley 89 de 1890 que dividió a los indígenas en salvajes y civilizados, siendo los andinos los civilizados y los amazónicos los salvajes.

Por esta razón, los estudios en el Amazonas fueron más de conocimiento de las culturas locales y no de sus procesos organizativos (Pineda, 2011, p. 67). Es como si se pensara que las tribus amazónicas no se organizaban por ser diferentes a las Andinas.

En general, se podría acordar con Pineda (2011) que una gran parte de la antropología que se desarrolló en Colombia estuvo motivada por el compromiso de los académicos hacia el entendimiento de los esfuerzos de las comunidades indígenas por sobrevivir a cosas como la expropiación de la tierra y el exterminio (p.90)

De acuerdo a lo establecido por Osorio (2011) afirma que:

"El movimiento indígena, desde su realidad histórica, permite analizar cómo se desarrollan diferentes fenómenos y a comprender la importancia de mirar los conocimientos sociales de cada uno de ellos, sino que en ese medio se evidencian una serie de factores de identidad colectiva como lo son la realidad de factores culturas y personales que contribuyen a mejorar las alianzas y la creación de diferentes realidad muy importantes en su desarrollo como pueblo. Los movimientos a la hora de la movilización apelan a supuestos culturales compartidos" (p.67).

En este orden de ideas, y de acuerdo a los planteamientos del paradigma de los movimientos sociales, las personas hacen parte de estos movimientos como respuesta a la necesidad de generar oportunidades de participación policita. Es muy claro, que estos movimientos no son nuevos en la historia, sino que desde la misma conquista comenzaron

a existir organizaciones que pretendían la defensa de sus comunidades (Osorio, 2011, p. 67).

Incluso, como lo señala Osorio:

"A partir de 1977 y de la conferencia internacional de organizaciones no gubernamentales sobre la discriminación de los pueblos indígenas de América se comienza a privilegiar el escenario internacional" (Sánchez 2013, como citado en Osorio, 2011).

Entonces es claro, que a finales del siglo XX existió una unión entre los propósitos de Organizaciones No Gubernamentales y los movimientos sociales, que permitió una cierta globalización de la lucha de estas comunidades. Se discutió entonces de la autonomía y territorio.

En la agenda de los movimientos sociales, era evidente que la lucha por la tierra sería una prioridad, esto en vista de que los procesos de formación del estado implicaban el despojo territorial. Con la consolidación de la lucha indígena, los debates anteriores a la Constitución Política de 1991 giraron en torno a la tierra:

"Dentro de los principales reclamos de los indígenas en la asamblea fueron: la lucha por tener sus propios territorios, respeto de importancia sobre la diferenciación cultural y diversidad étnica dentro de la participación política de los pueblos, en donde se construyen diferentes escenarios de participación y legislación para dichas etnias que solicitan su participación política" (Osorio, 2011, p. 89).

La década de 1970 va a ser determinante en la conformación de una agenda organizativa de los movimientos indígenas que tendrán puntos en común con otras agendas como las de ONG y otras organizaciones de base.

## 1.2 Antropología y movimiento indígena

Teniendo en cuenta lo establecido por Caviedes (2002):

"La labor del antropólogo ha sufrido de grandes transformaciones, ya que se ha generado un proceso de incorporación de diferentes poblaciones indígenas en medio de la realidad nacional, por lo cual defender la pluralidad de la participación ciudadana de la población permite evidenciar realmente como es el manejo y movimiento de la realidad y diversidad cultural de la población en miras de conocer cómo se genera su lucha indígena como parte del "movimiento solidario" (p.44).

En ese orden de ideas, Caviedes (2002) deja claro que la labor actual de los antropólogos está relacionada con ser un facilitador de los procesos de los movimientos sociales indígenas, en este caso particular.

Caviedes también afirma que, del lado de los antropólogos, el contacto con las comunidades ha generado procesos de aprendizaje, y del lado de los indígenas el uso de conceptos antropológicos ha ayudado en algunas tareas de las agendas de los movimientos sociales.

#### También afirma que:

"Por ende se considera de gran importancia, generar diferentes herramientas y estrategias que contribuyan a conocer de primera mano cómo se generan los resultados de los indígenas en miras de identificar las necesidades que en ellas se presentan de acuerdo con su propia realidad (Caviedes, 2002, p. 44).

Por lo señalado en esta discusión, la academia siempre ha aportado a la lucha de los indígenas como en el caso de Juan Friede. Y ha resultado de ello algunas dinámicas de fortalecimiento de la agenda de los movimientos sociales indígenas.

Teniendo en cuenta lo planteado por Caviedes (2007) afirma refiriéndose a como la antropología debe mirar el proceso social de los pueblos indígenas:

"Es importante reconocer que la posibilidad de cambiar tu vida y mejorar considerablemente la realidad de cada uno de los miembros permite evidenciar como se presentan por lo cual es una forma real y de importancia en donde las personas reconocen los movimientos indígenas como una realidad con las capacidades de reconocer su propia realidad y generar diferentes estrategias para movimientos reales. Por ello los cambios son una realidad social en la que retomamos las palabras de los pueblos indígenas porque las consideramos también una expresión legítima del conocimiento" (p.55).

En esta secuencia, es claro que la antropología que acompaña a los movimientos sociales está orientada a facilitar procesos de transformación social para conformar mundos mejores.

### 1.3 Movimientos indígenas y la lucha por la tierra

De acuerdo con lo planteado por Vélez (citado en López, 2000) afirma que:

"Los movimientos sociales realizan importantes cambios sustanciales en su realidad política y social teniendo en cuenta los diferentes contextos políticos, en donde estos se derivan como resultado de un cambio político importante que desprende el deseo de conocer su tierra y llevar consigo la movilización territorial en donde se describe los movimientos sociales incidiendo en cada época del Estado en occidente" (p.93).

Con ello se evidencia que los pueblos indígenas lucharon por un solo objetivo, una sola finalidad y era el reconocimiento de su pueblo ante el estado y la garantía de los derechos.

El mismo autor, explica además que:

"La capacidad de incidencia de éstos en el sistema político, tiene cambios importantes, asociados a su estructura y acción social, debido que los efectos de la movilización de intereses de los movimientos sociales dentro de un contexto político, permite una visión real de las creencias de la sociedad desde la teoría

social, lo cual diferencia la realidad del país, lo cual permite evidenciar que las acciones colectivas gobierno y la sociedad como actores estratégicos del y en la identidad social" (López, 2000, p. 95).

En este orden de ideas, los movimientos sociales movilizan unas agendas que reconocen que sus objetivos no están necesariamente articulados a lo que el estado esperaría de un indígena previamente construido. Por ejemplo, en el caso de Juan Friede, su obra de la década de 1940 relata la lucha de los indígenas por la propiedad colectiva que era una de las cosas que le estado quería abolir (Sánchez 2013, p.40).

Sánchez lo define de la siguiente manera:

"La lucha del indígena como una lucha sobre lo que queda, lo único y lo real la posibilidad de luchar por su derecho a las tierras comunales a sus territorios que fueron subyugados por entes sociales que buscaron fines lucrativos y personales, debido a dicha presión se suma la pobreza de los terrenos asignados y reasignados a través del tiempo" (Sánchez, 2013, p. 45).

Como lo sugiere Sánchez (2013) la lucha de los indígenas se dio por lo que Juan Friede denominó "legalismo indígena" que era una estrategia de defensa que implicaba las actuaciones del sistema jurídico. Entonces estas luchas no solo son en un campo territorial sino jurídico. El problema indígena, en criterio de autores como Friede, no se agotaría en la práctica del mestizaje sino en algo que podría ser la interculturalidad.

Teniendo en cuenta lo planteado por Friede (citado en Sánchez, 2013) propone que:

"(...) Una realidad inminente de la tierra es la solución a problemas de los indígenas, entendiendo la realidad de elementos para la renovación de los rasgos y culturas americanas, en donde se generen verdadero valores autóctonos, nacidos y creados en este continente, sin las máscaras que exigen las sociedad occidentales, sino al contrato se evidencia una identidad propia y digna de cada uno de los miembros sin artificiales transplantamientos y asimilaciones, sino que por el contrario los individuos y no estaban sujetos a unas fórmulas generales en las que se inscribían ese tipo de diligencias" (p. 150).

# 1.4 La lucha indígena: el caso de los Guambianos

Los misak son reconocidos por su agenda que tiene raíces en el contexto colonial. Como lo evidencia la literatura antropológica vasco (1999) los misak han empezado procesos de descolonización en la década de 1980 cuando generaron sus propias historias.

De acuerdo con lo establecido por Caviedes (2007) se explica que:

"En "La lucha gambiana por la tierra: ¿indígena o campesina?" se evidencia la lucha que tuvieron toda la población en la búsqueda de la realidad de cada uno de sus culturas desde diferentes realidad las cuales permitieron conocer de qué forma se presentaban las diferentes manifestaciones, en donde se conoce como representa la lucha campesina por el poder y por el desarrollo de su movimiento y ser de gran indiferencia para lograr la gran importancia para el movimiento real" (p.40)

Esta diferencia es muy importante porque señala que la tierra para los misak no es cualquier tierra sino el territorio que es vivo.

De acuerdo con lo establecido por Caviedes (2007), afirma que la lucha por la tierra de los guambianos se ha caracterizado porque:

"Los antropólogos por in sin número de tiempos han sido participes de los cambios importantes en su lucha indígena, la cual ha generado grandes cambios en las problemáticas sociales inherentes, por ello se evidencia la importancia de establecer actuaciones importantes en han participado de las luchas indígenas para comprender el contexto social en el que cada uno participa ya que en sus propias cabezas reposa la antropología a través del tiempo" (p. 41).

En ese orden de ideas, se establece que esta comunidad representa una lucha importante en lo que respecta a los deseos de fortalecer su identidad y de apropiarse de herramientas de participación política.

Bonilla (citado en Caviedes, 2007) en medio de su viaje a reuniones con pueblos Guambianos afirma que:

"Todo este proceso generó un sin sinnúmeros de conflictos entre los miembros y líderes de las comunidades indígenas ya que se resultaron diferentes creencias políticas que llevaron a las decisiones fueran tomadas por otras realidad que generan dificultades por lo cual se genera un importante despliegue de actividades y realidades objetivas derivadas de lo imple y real a causa de las necesidades y realidad de casa miembro" (p. 89).

Esto deja en claro que la agenda de los movimientos indígenas no se alineó a las motivaciones de la izquierda, sino que tenía su propio camino con sus propios objetivos.

### 1.5 Víctor Bonilla y los movimientos indígenas en el Sur de Colombia

Así como Juan Friede fue un pionero en los estudios de los movimientos sociales, Víctor Daniel Bonilla también fue fundamental en el estudio de la apropiación de la tierra indígena en el sur del país por parte de diversos actores.

Teniendo en cuenta lo establecido por Pineda (1984):

"Víctor Daniel Bonilla estuvo en Leticia en 1966. Desde esa época, inició sus investigaciones sobre las relaciones entre los indígenas y los misioneros capuchinos del Caquetá y Putumayo. Aunque tuvo razones para desplazarse a Leticia ante la presencia de un fugitivo nazi de la Segunda Guerra Mundial proveniente del Perú" (p. 89).

En todo caso, Bonilla se preocupó por la condición de los indígenas y relató por diversos medios los sometimientos a los que se enfrentaban estas comunidades por parte de la desidia del estado.

"En ese orden se establece que la realidad del cuidado y presentación en donde se generan cambios importantes de cuidado y apropiación de la realidad participativa de los pueblos indígenas, para a partir de allí generar establecimiento de las realidad y la simplificación de los precedentes por lo que se considera de gran valor la realización de este importante propósito" (Pineda, 1984, p.89).

Queda muy claro, que autores como Bonilla permitieron deslindar la lucha indígena de las luchas de otros movimientos sociales. Podría decirse que esto fue un aporte fundamental para las ciencias sociales en Colombia. Ello permitió cierta comprensión a profundidad del movimiento social indígena.

Según Bonilla (citado en Del Cairo, 2011) explica que:

"A causa de esa tensión, surge la propuesta de dar respuesta a las necesidades de eliminar la ley 89 de 1890 que obligaba al estado colombiano a reconocer legalmente los resguardos constituidos durante el dominio colonial español como propiedad colectiva de los pueblos indígenas. En ese orden de ideas, se evidencia la necesidad de generar acciones para contrarrestar las políticas contrarias a la solución de problemas propios de los pueblos indígenas para lograr que éstos alcanzaran la ciudadanía" (p. 78).

Como se sabe, esta ley establecía una diferencia entre las comunidades de alta movilidad concebidos como salvajes y sociedades sedentarias concebidas como civilizadas. Las críticas a esta ley permitirían bien entrado el siglo XX, incluso hasta la constitución de 1991, el reconocimiento de que las sociedades amazónicas no eran salvajes.

Con ello queda claro el papel que juegan los pueblos indígenas en la construcción de una antropología derivado de lo real lo sustancial en donde es evidente la participación política que delega la posibilidad de generar diferentes proporcionen que constituyan la participación y cuidado de las necesidades de las personas, guiadas directamente de una verdadera y completa realidad propia de la ciudadanía que conlleve a la identidad cultural en medio de la participación política de los pueblos.

Por ello, la participación y la creación de escenarios que contribuyan al mejoramiento de las condiciones de participación en la constitución de los movimientos indígenas es una proporcionalidad clave para establecer el cuidado y las proporciones de apropiación derivadas del impacto general de donde se subyace la verdadera generalidad de la constitución propia de cuidado de los pueblos.

Todo esto conlleva a generar realmente conciencia de aceptación que permite evidenciar como se presenta la realidad inmersa dentro de las conclusiones propias de la realidad que enmarcan una derivado deseo de conocer a profundidad la realidad propia de una cultura guiado por lo real y verdaderamente importante como un ejercicio de apropiación de la cultura de los movimientos indígenas en Colombia.

# 2. Capítulo 2 Aproximaciones a los estudios indígenas amazónicos

### 2.1 Estudios etnográficos en la amazonia

Se podría decir, que los estudios amazónicos son relativamente recientes. Como lo señala Pineda:

"La región amazónica empezaría a ser estudiada desde diferentes realidades teniendo en cuenta la distribución geográfica, en donde la amazonia juega un papel importante en cuanto a la generación de sociedad y comunidad que permite evidenciar la realidad política de las comunidades indígenas, por lo cual es de gran importancia generar estrategias comprometiendo la realidad de participación política" (Pineda, 2005, p. 89).

A pesar de ello, se destacan los tradicionales estudios de la Amazonía por Reichel-Dolmatoff (1978). Este autor tan importante en la antropología colombiana, hace una serie de etnografías que permiten comprender el uso de psicotrópicos por las comunidades tribales colombianas. Se podría decir que estos son estudios clásicos que tenían la intención de hacer comprender algunas prácticas rituales de esta región. Podríamos decir que, además de estos estudios clásicos, las nuevas generaciones de etnógrafos como Carlos Del Cairo Silva, buscan una comprensión de los dilemas de las sociedades amazónicas frente a la colonización y la migración (Del Cairo 2010).

# 2.1.2 Procesos organizativos indígenas

Otros autores, como Surrallés (2014), se acercan más a los estudios de los procesos organizativos indígenas y los dilemas que enfrentan por congeniar sus organizaciones con las demandas organizativas que hace el estado.

Surrallés (2014) explica que en el artículo se analiza tres casos de procesos:

"Por medio de ello, se establece una acción importante en materia de elaboración de planes de organización y participación entendiendo las dinámicas en donde se socializan dichos fenómenos, de los cuales se conoce que la organización nacional de indígenas amazónicos más

importante en donde se generen acciones de representatividad e importancia simbólica para la construcción de un aporte cultural y persona que conlleve a la realidad personal en miras de identificar los planes propios de cada ciudadano y los cuidados de cada uno en la instancia gubernamental" (p.90).

Como se puede apreciar en este comentario, los dilemas de las organizaciones amazónicas se dan en la forma como deben articularse al estado. Deben, en consecuencia, adaptarse a los formatos y lenguajes de la burocracia.

Un elemento que debemos tener en cuenta, según Pineda (2011), es el papel de los misioneros en la configuración de las organizaciones sociales amazónicas. En sus palabras:

"En el caso de la Amazonía colombiana, es de gran importancia reconocer como la realidad entre los movimientos y los antropólogos genera una inclusión y resultado de un proceso de socialización que contribuye a generar diferentes espacios para el mejoramiento de las condiciones propias y con ello establecer situaciones de mejoría por el deterioro de la cultura, sin embargo, el rol de los antropólogos es precisamente generar esas acciones que contribuyan al conocimiento propio de una realidad de análisis y mejora continua de los propios proceso de mejoramiento" (Pineda, 2011, p. 89).

En ese orden de ideas el autor pretende que desde el estudio de la antropología se determine la importancia y lo importante del cuidado y apropiación de los propios resultados y la implementación de estrategias para reducir sus niveles y realidad propia direccionando el concepto cultural que permita evidenciar la realidad política del país y de la comunidad en general.

#### 2.1.3 Los movimientos sociales amazónicos

Al momento de revisar la literatura, también queda claro que los movimientos sociales amazónicos han de alguna manera tomado elementos de los movimientos sociales andinos. Esto, principalmente en lo que tiene que ver con las formas de organización; en especial la figura del cabildo.

De acuerdo a lo establecido se manifiesta que:

"En síntesis, mientras que el Cauca indígena y los ijka de la Sierra Nevada luchaban contra el poder terrateniente o los misioneros capuchinos, en el Vaupés eran los padres javerianos de Yarumal los encargados de promover sus nuevas formas de asociación. Por lo cual se evidencia que es de gran importancia reconocer que la lucha interna se llevaba como una realidad de lucha por la participación política en miras de conocer las implicaciones que contribuyen a la realidad de la cultura y con ello establecer mejores condiciones reales y realidades impetuosas de las comunidades" (Cerdas, 2014, p.145).

A pesar de ello, Del Cairo (2001) señala que los movimientos amazónicos tienen sus agendas bien delimitadas, lo que permite una claridad sobre las demandas de estos movimientos. Estas demandas, se resumen en acceso a diferentes escenarios de participación.

"Se reconoce la importancia del mejoramiento de las diferentes condiciones que permiten que se radican las realidad de la cultura desde los movimiento indígenas en donde se establecen de gran importancia establecer por lo que los niveles de las decisiones se establecen desde las condiciones y las competencias reales que contribuyan a la realización de las prioridades de la cultura, con ello es establecimiento del movimiento de la lucha, por lo cual se establece en donde se indaga la realidad de la población indígena" (del Cairo, 2010, p. 21).

De otro lado, autores como Cardoso (2002) manifiestan que la agenda de los reconocimientos no debe cobijar solo a los movimientos indígenas sino a los nativos afrodescendientes de esos territorios:

"Es importante reconocer la realidad actual de la situación de los indígenas, para identificar las necesidades de los pueblos, en donde se considera que desde un escenario de lucha es posible manifestar y establecer diferentes cualidades que permita la lucha histórica, desde la lucha de los movimientos por encontrar la realidad de un pueblo orientado a las diferencias reales y con ello la generación de acciones que contribuyan a la realización de una participación política verdadera" (Cardoso, 2002, p. 90).

En esta cita, queda claro que el tema de los estudios amazónicos supone revisar los procesos de dominación que padecieron las comunidades en los diversos momentos históricos. Evidentemente, esto implicó una serie de prohibiciones y abusos:

"Como parte de estos procesos de cambio se genera una modificación de las normas y creencias, en donde se evidencia de una manera real la imposición de las realidades, en donde se generan diferentes realidades por lo que se considera una modificación de sus realidades por lo cual se establezca desde donde se generan acciones para prohibir e imponer, desde allí la antropología se posiciona en el estudio de la realidad por lo que se establece de un verdadero conocimiento de la realidad" (Jimeno y Arias, 2011, p. 58).

Con ello se evidencia la realidad propia de los pueblos en donde está claro la participación de ellos en el proceso de desarrollo y realidad que permite conocer como los espacios propios de participación generan diferentes oportunidades de crecimiento y realidad de los pueblos, con ello se evidencia la necesidad de establecer mejores actos de movilización indígena desde sus propias realidades.

#### 2.1.3 La colonización cauchera

Es claro que uno de los eventos más traumáticos para las comunidades amazónicas fue la colonización cauchera. Este proceso inició desde mediados del siglo XIX.

"Desde 1850, se evidencia que la Amazonia sufre una verdadera transformación a causa de diferentes realidades que permite evidencia como los cambios sociales generan diferencias marcadas en las realidad de la lucha entre el comercio y la política, por ello se evidencia que el comercio del caucho genera un impulso importante en la generación de nuevas realidades por lo cual se establece la extracción de nuevas rutas mercantiles que impulsaron a la comunidad indígena" (Huérfano, 2010, p.89).

También diversos estudios, ha señalado cómo se generaba el sometimiento de los indígenas por medio del endeude y otras prácticas de sujeción. Básicamente, en el Amazonas se dio una nueva práctica de esclavización.

"Por lo cual, se evidencia que la verdadera generación y extracción de selva se establece desde una realidad basada en la explotación de la realidad y considerando la importancia de establecer como se presentan las realidad comerciales de la época, en ese orden de ideas se identifica que el sistema del endeude: los patrones caucheros o siringalistas entregaban a los trabajadores siringueros, integrados por indígenas y por campesinos venidos de otras regiones del país, en un círculo interminable, el caucho nunca igualaba el "precio real" de los bienes adelantados, por ello es de gran importancia el conocimiento de cómo funciona en donde se establece una verdadera realidad que permite conocer las implicaciones de la exportación y explotación de la comunidad" (Martínez, 2007, p.87).

Estas dinámicas económicas generaron una debacle ambiental y poblacional, ya que muchas comunidades fueron exterminadas. Es acá, entonces, donde se activan procesos de migración a focos urbanos, como es el caso de la región entre el kilómetro 6 y el kilómetro 11 en el municipio de Leticia, departamento del Amazonas.

En este sentido, se puede entender estos procesos de sujeción como formas de ingreso de la región a las economías globales. En este sentido, tiene mucha importancia la antropología que trata de señalar la deuda que se tiene con estas comunidades.

Por ende, propone en su estudio que:

"Por otro lado, la mano de obra indígena para la explotación de caucho era reclutada desde un barracón o centro cauchero, en este lugar se evidencia que los indígenas eran tratados como si no fueran importantes y no se presentaran con una realidad a cada uno por lo que se evidencia la importancia del establecimiento de los conocimiento propios de cómo los jefes blancos generaban una coacción sobre las personas y por ende se generan situaciones complejas de interacción que afectan directamente la realidad inmersa de la explotación y es allí en donde comienzan las dinámicas de explotación de las comunidades" (Monje, 2015, p.90).

Mucha literatura ha señalado los horrores de las caucherías; en especial se recuerda la famosa "Casa Arana", de Julio Cesar Arana, que fue la que mayor sometimiento traía a las comunidades amazónicas.

Márquez (2017) afirma que: "la Casa Arana" funcionaba con un sistema de clasificación. Los blancos eran los civilizados y los indígenas los salvajes. Los que se sometían eran considerados caníbales, y eran sometidos por policías conformadas por propios indígenas (p.45).

A pesar del sometimiento, algunos autores hablan de dinámicas de resistencia que se dieron entre líderes Uitoto. Dutra y Mayorga (2019) desde los resultados de su estudio manifiesta:

"También, la historia de Yarocaamena, un capitán Uitoto que se rebeló contra el dominio cauchero, es invocada como una de las principales acciones de resistencia. Después de matar con astucia a algunos caucheros responsables de la muerte de su hijo, Yarocaamena se replegó en su maloca y se enfrentó a la gente de la Casa Arana. Durante días resistió el sitio, hasta que su coca y tabaco se terminaron. La maloca fue incendiada y sus habitantes, masacrados. Se dice que Yarocaamena y algunos sabios Uitotos pudieron huir y su espíritu aún se convoca en los mambeaderos indígenas" (p.90).

Finalmente, Osorio (2017) establece cómo se dieron procesos de reorganización de la frontera a inicios del siglo XX. Esto también afectó a las comunidades indígenas. En palabras de Osorio:

"El intercambio de estas comunidades generan una cierta realidad constituida desde lo que se tiene en cuenta como áreas de dominio desde diferentes países en donde se constituye la gran importancia del poder y del conocimiento de la función en ellos se conocen como la imposición de las realidad verdadera genera un sinergia que causa una gran afectación sobre la población de indígenas" (p.45)

Osorio va más allá y señala que lo que ocurrió con introducción de la región al mercado global, fue nada más ni nada menos que un proceso de esclavización.

Teniendo en cuenta el desarrollo de diferentes estudios, Osorio (2011) manifiesta:

"La verdadera historia en donde se conoce como la amazonia se incorpora a un proceso de cambio verdadero y causa una realidad innata en las condiciones de vida que establece de importancia en las implicaciones personales de conocimiento real, en donde se generan disposiciones generales en donde se evidencia la realidad empírica y real que consolidación de los ejemplos son

múltiples, diversos como lo han sido las múltiples formas de explotación, en la que las luchas han estado casi siempre presentes. Este recuento, que podría empezar en la colonia, tiene muchos casos destacables en la etapa republicana, con la fiebre extractiva de la quina y del caucho, por ejemplo" (p.90).

Un componente que no hay que perder en cuenta, es que, en estos procesos de vinculación de los indígenas a las caucharías, se dio procesos de mezcla y mestizaje que deben tenerse en cuenta. En ese orden de ideas Pérez (2007) manifiesta que:

"... Se evidencia la implementación de acciones que contribuyan a la identificación de cómo se generan la producción de la esclavitud en donde se es claro un verdadero conocimiento real y sustantivo de los intereses de cada uno de los implicados y con ello el establecimiento de los conocimientos reales y verdadero que llevaron a que las personas fueran sometidas desde diferentes modalidades de afectación la cual hoy por hoy aun hacen parte de unas heridas presentes en gran realidad de los acontecidos. Fue un importante elemento para el proceso de industrialización al ser una fuerza de trabajo en extremo barata. Esto lo reconocería con claridad Karl Marx" (p.45).

Entonces lo que ha ocurrido en el caso de estudio, es un proceso de reorganización que se dio por diversas oleadas migratorias que respondieron a diversos focos o presiones sociales. Esto se discutirá más adelante.

En este orden de ideas es importante reconocer como se presentan las realidad del sometimiento de los pueblos indígenas ya que ellos generan una realidad verdadera en materia de conocimiento de las condiciones de cohesión ya que se identifica que desde muchas realidades se reconoce la importancia del conocimiento y la proximidad que genera gran realidad y verdadero conocimiento que causa una realidad inminente de sometimiento.

Por lo que los pueblos indígenas fueron blancos de mucha coacción de la realidad y generaron situaciones que victimaron su realidad y permitieron que si participación política disminuyera por lo cual es evidente que se obtiene una realidad verdadera y línea causal que generan situaciones reales y verdadera proporcionando conclusiones generales que afectaron directamente su propia realidad y conocimiento de lo propio y de lo desconocido frente a su realidad cultural.

# 3. Capítulo 3 Materiales y métodos

En este apartado, se presenta la descripción general del Resguardo San José kilómetro 6. Seguidamente se exponen los aspectos metodológicos para el alcance de los objetivos planteados, que incluyen las técnicas y el trabajo en campo. Posteriormente, se enuncia la sistematización y distribución de la información recopilada. Finalmente, se describen los procesos organizativos y de participación política del resguardo San José km 6.

## 3.1 Descripción del lugar

El Resguardo San José Kilometro seis (6) se encuentra ubicado al sur de Colombia, específicamente a siete kilómetros de Leticia, capital del Amazonas; fue fundado en 1958 conformada en su mayoría por etnia Ticuna, luego en 1978 fue nombrada reserva indígena, constituida por 300 habitantes. Dicho nombramiento fue llevado a cabo en nuevo jardín la rivera de los ríos en presencia de todos los líderes (Cumbia, A., comunicación personal, 13 de mayo de 2019).

#### De acuerdo con Pantevis (2016):

"Este resguardo cuenta con un cabildo que lo representa, conformado por el curaca como autoridad principal, el vice-curaca, secretario, tesorero, fiscal y vocero; a su vez se encuentra vinculado a la Asociación Zonal de Consejo de Autoridades Indígenas de Tradición Autóctona (AZCAITA) y CODEBA, encargadas de representar los intereses de las comunidades asentadas en la vía Leticia-Tarapacá y de avanzar en la organización y solución de problemas de carácter territorial, cultural, político y económico" (p.46).

#### Cabe mencionar que:

"el curaca, a pesar de ser la autoridad principal, no es quien toma las decisiones, sino que es el encargado de abrir los espacios para la toma de decisiones a nivel colectivo. Anteriormente para los Ticuna, los "abuelos" eran las personas que tenían

un papel político dentro de la comunidad y a la vez eran los encargados de la toma de decisiones" (Pantevis, 2016, p.46).

Este territorio se caracteriza por su clima tropical, extensa vegetación y cercanía del rio amazonas. El resguardo está ubicado muy cerca de la selva tropical de la ciudad de Leticia, razones por las cuales es un entorno rodeado de animales salvajes, mosquitos, sancudos y zonas bastantes húmedas.



Figura 1. Resguardo San José kilómetro 6. Tomado por: Daniela Guerra 2019



Figura 2. Resguardo San José kilómetro 6. Tomado por: Daniela Guerra 2019

#### 3.1.2 Los primeros habitantes del kilómetro 6

Las oleadas que se presentaran a continuación fueron tomadas como fuente de Dato de la tesis de maestría en estudios Amazónicos de Ángela Huérfano, llamado *San José km* 6. *Transformaciones de una comunidad Ticuna del Amazonas* (2010) puesto que fue el único trabajo similar al nuestro, realizado en el mismo lugar de estudio, y la importancia de los datos tomados de las oleadas estipuladas por la Antropóloga.

A continuación, un breve e importante análisis de las oleadas. En 1965 con la llegada de la familia Manrique, la cual se desplazó buscando nuevas tierras, después de la guerra de Colombia con el Perú estas decidieron partir, se asentaron en el km 6 con los Fernández y Coello.

"Después de la llegada de estas familias se generó un poblamiento más diverso y complejo, debido a que la comunidad se convirtió en el sitio de residencia de personas, por lo menos seis etnias más; como los Uitotos, Boras, Muinanes, Ocainas y Yukunas, además de mestizos, colombianos, peruanos y brasileros, entre otros Ticunas de pueblos aledaños al territorio" (Huérfano, 2010, p.67).

### Primera oleada (1965 – 1980)

Como se mencionó con anterioridad, pasaremos a explicar por oleadas desde el contexto histórico la configuración territorial del pueblo Ticuna – Uitoto, ahora se evidenciará lo que fue parte de la primera oleada. Primeramente, este territorio del trapecio amazónico colombiano, se encontraba poblado por los peruanos, luego cuando llega la primera familia de origen colombiano, estando asentados ya los peruanos, se viene una serie de conflictos entre dichas familias por la disputa territorial, que los termina desplazando hasta la zona de Tarapacá a 175 kilómetros de la ciudad de Leticia.

Como vemos este territorio estaba habitado en su primera migración, lo que provocó conflicto entre los ya establecidos en él y los ocupantes venideros producto de la migración, lo curioso del caso es que las etnias que ocupaban este territorio no eran originarias del estado colombiano,

"No obstante, para el momento que la guerra comienza, toma de sorpresa a la primera familia, quienes, de puro miedo, salieron corriendo hacia el monte, hacia el límite oriental de la frontera entre Colombia y Brasil" (Huérfano, 2010, p.42).

La primera familia en tener contacto con los Ticuna fueron los Manrique, digamos que, en este momento, es donde se empieza a generar el desarrollo de la población y con estas tensiones sobre el territorio, así como también se pudieron evidenciar otras dinámicas como el cruce entre familias indígenas y los invasores Manrique, dando origen a un mestizaje el cual provoca el cambio en su totalidad de las cotidianidades de la población indígena pre – establecida en este territorio.

Las familias Manrique, Fernández y Coello convivieron y confluyeron en las tierras de lo que actualmente es el batallón de Leticia, hubo una separación a partir de la guerra territorial que tuvo Colombia y Perú, luego de este suceso, las familias desplazadas vuelven al punto de confluencia, pero se encuentran con la instauración del mismo

batallón, lo cual obliga a desplazarse nuevamente unos kilómetros más adelante, para buscar una nueva zona donde establecer su asentamiento.

Más tarde se incorporan dos familias además de los Ticunas y Manrique, ahora aparecen los Fernández y los Coello oriundos de Brasil quienes sufrieron múltiples procesos migratorios, desde riñas entre familias e indígenas, hasta amenazas por parte de la naturaleza debido al crecimiento del río. Prontamente se logra un establecimiento de todas las familias e indígenas, no armonioso dando origen a un mestizaje.

"Sin embargo, hastiados de estar allí las tres familias, deciden irse para la comunidad la Milagrosa, pero el río desbarranca parte del caserío, todos juntos deciden de nuevo irse a tierra firme en la ciudad de Leticia, y así terminan viviendo en las tierras del zoológico, sin embargo, en este lugar les ponen inconvenientes y deciden buscar un destino para vivir entre todos, ese lugar es el km 6, finalmente llegan las tres familias junto a otros colonos brasileros que conocen antes de salir de las tierras del zoológico a las tierras que ahora son la comunidad de San José". (Huérfano, 2010, p.49).

En esta primera oleada, se presentó las primeras relaciones interculturales, la cual entendemos cómo;

"relaciones entre culturas ya sea por acción de desplazamiento poblacional, por actividad comercial o por necesidad de intercambio de bienes, donde los diferentes grupos establecen relaciones cuando la cultura se confronta con otra u otras culturas, lo que la antropología denomina contacto cultural" (Gómez y Hernández, 2010, p.14).

No obstante, también se hace evidente la toma del territorio, este concepto ha sido pensado desde distintas disciplinas, puesto que este ayuda a comprender las relaciones sociales que hay en el espacio que; "contienen prácticas y relaciones sociales, los sentidos simbólicos y actividades que desarrollan los seres humanos en la sociedad en contacto con la naturaleza" (Llanos, 2010) es decir el kilómetro 6 por primera vez, conformándose en un asentamiento formal, no solo con las primeras familias, sino con la llegada de otras etnias y diferentes familias mestizas brasileras y peruanas.

### **Segunda Oleada (1980 - 1990)**

En esta fase de configuración territorial, pasa algo singular, puesto que se introduce la politiquería, y el clientelismo, el cual termina favoreciendo a la población producto del mestizaje y desplazando al indígena quien fue el primer ocupante y poblador. A partir de este periodo de configuración territorial, aparece la figura de la politiquería, los indígenas empiezan a empoderarse con el aparato político y con el apoyo del Curaca (autoridad máxima)

"El curacazgo tiene un sentido de jerarquía y estratificación social, es un término etnohistórico, un curaca podría gobernar a varias etnias o por lo menos a grupos de gente de otros lugares" (Rostworowki, 1977, p.250).

De esta manera, permitió la entrada de personas no pertenecientes al resguardo, fenómeno que ponía en complicaciones las relaciones dentro de la población, ya que el resto de las familias asentadas con anterioridad tenían entre 2 y 3 décadas de antigüedad y permanencia en este sector.

Teniendo en cuenta que, para esta estas etnias la figura de Curaca, hace referencia a la máxima autoridad dentro del pueblo indígena, quien tiene la última palabra respecto a la toma de decisiones, ahora bien, vemos que este hecho de la politiquería, corresponde al domino de los intereses particulares no inscritos en una estrategia (Gonzalo, s.f). Causando serios problemas, ya que las primeras familias en poblar el sector eran las menos beneficiadas con la inserción del aparato político.

Es así como durante la segunda oleada se presentaban migraciones de otras familias étnicas, tal como lo menciona Huérfano, 2010;

"se establecen en el sector popular de la comunidad del km 6 llegada de otra familia Uitoto (gente de centro), otra familia mestiza y por primera vez en toda la comunidad llega un habitante Yagua y su familia para así seguir argumentando el número de etnias que allí habitaban hasta el día de hoy" (p.68).

Vemos que continuaron los problemas, a partir de la politiquería y el clientelismo, con la toma de decisiones arbitrariamente; esto conllevo al enfrentamiento entre familias, rumores y chismes, por la ocupación territorial, donde las familias primigenias fueron apartadas.

"La llegada de nuevos habitantes comenzó a generar habladurías entre los habitantes de la comunidad, especialmente entre los habitantes "sector Fernández", quienes comenzaron a estar en desacuerdo con la llegada de tanta "gente diferente" ya que empezaban a haber problemas por riñas entre vecinos, malos vecinos de chagra, pero sobre todo, por la clara complacencia de los curacas de turno a quienes no les importaba mucho quien era la nueva gente que llegaba, ni porque o para que llegaban, siempre y cuando obtuvieran algún favor o beneficio a cambio" (Huérfano, 2010, p.70).

En base a las consideraciones anteriores, podemos afirmar en los intercambios políticos que se presentaron, fueron votos a cambio de tierras, viviendas e insumos para la agricultura, es evidente que al no estar inmiscuidos con la ley y los procesos políticos, los indígenas quedaban marginados de estos procesos de intercambio o clientelismo, entendiendo el sistema clientelar, como un aparato administrativo que se utiliza para obtener beneficios privados, en la toma de decisiones que favorecen a los funcionarios implicados, a cambio el recibimiento de una recompensa (Cerdas, 2014) es evidente entonces que por ende eran desplazados de lo que por ley, antigüedad y ancestralidad les pertenecía.

### Tercera oleada (1990 - 2008).

Esta oleada fue la que tuvo mayor incidencia en cuanto a migraciones y desplazamientos en el territorio Ticuna – Uitoto, numerosas familias entraron y salieron del sector, debido al trabajo infundado de la politiquería, que permitió todo tipo de expresiones clientelistas, por las cuales terminaron afectados los indígenas, que eran los menos relacionados hacia el tema de la política. Dadas las condiciones que anteceden, es evidente que se acrecienta más el factor político, aumentando en una forma considerable el número de familias y por consiguiente es más notorio el mestizaje dentro del pueblo, en ese sentido, los favores políticos se hicieron más evidentes y excluyentes con las poblaciones indígenas.

"La entrada de nuevas familias ya no se debe a la simple complicidad del curaca de turno o por algún beneficio obtenido, sino que a cambio de votos (en beneficio del conflicto del político amigo de turno), se les promete a las personas necesitadas de un lugar para vivir un espacio o terreno dentro de la comunidad, además de la posibilidad de hacer parte del censo de la misma. De esta manera, durante los

últimos 18 años han llegado a vivir más familias sin contar las personas solteras que llegan y se vinculan emocionalmente con alguien antiguamente residente de la comunidad para conformar nuevas familias" (Huérfano, 2010, p.72, 73).

En este momento, la oleada colonizadora que es la más reciente, se ve como está marcada por el enfrentamiento entre las familias indígenas y mestizas, nativas y provenientes de otros sitios de Colombia, Brasil y Perú.

"De esta manera se puede inferir, que los Ticunas a pesar de haber recibido en su territorio nuevas personas e ideas, mantienen su sistema de parentesco bajo las reglas establecidas, lo que puede indicar una eficaz transmisión del conocimiento ancestral y la perduración de su identidad étnica. Sin embargo, llama la atención la cantidad de alianza que los habitantes Ticuna de este lugar han establecido con personas de otras etnias e incluso con mestizos" (Huérfano, 2010, p.80).

Por consiguiente, en los procesos organizativos de cada oleada se hace evidente las relaciones interculturales o interétnicas mencionadas anteriormente pero también, de esa relación parental que se pretende mantener bajos las reglas ancestrales o tradicionales de los indígenas Ticuna, la cual se puede entender bajo el concepto de parentesco de LevisStrauss (1949) desde su punto de vista el parentesco no constituye una realidad analítica y teórica, puesto que el parentesco forma parte de cada sociedad, y está presente en la relaciones Porqueres (2009) es decir ese vínculo entre personas y grupos consideradas como un sistema de símbolos los cuales son interpretados por los individuos de ese grupo.

Por tanto, Levis-Strauss determina que las relaciones de parentesco no son el resultado de las relaciones biológicas, por eso rechaza la teoría de filiación de parentesco ya que esta entiende como núcleo de las relaciones parentales la madre, el padre y descendencia. Más bien propone la teoría de la alianza puesto que esta analiza esas relaciones que se construyen entorno al matrimonio, la prohibición del incesto y el átomo de parentesco.

En la figura 3. Se evidencian las oleadas el mestizaje que se dieron debido a las relaciones entre los grupos que se fueron asentando en San José. En ese sentido es importante entonces definir que el mestizaje es producto de un proceso de mezcla que tienen a raigo en las poblaciones de las naciones latinoamericanas, en este caso, la mezcla entre distintas etnias y en colonos brasileros, peruanos y colombianos.

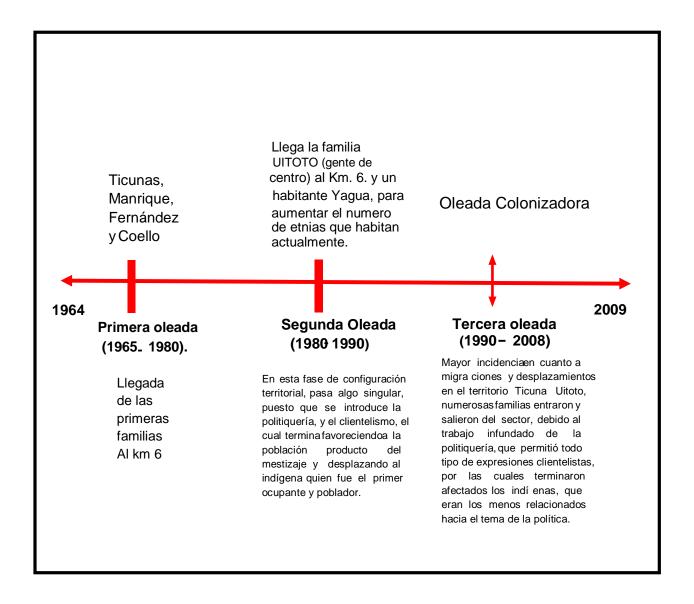


Figura 3. Relación línea del tiempo de las oleadas del resguardo indígena.

# 3.2 Metodología

El enfoque metodológico empleado en el presente estudio fue de tipo cualitativo, enfocado en la producción de datos descriptivos, es decir; "intenta describir sistemáticamente las características de las variables y fenómenos con el fin de generar y perfeccionar categorías conceptuales, descubrir y validar asociaciones entre fenómenos o comparar los constructos y postulados generados a partir de fenómenos observados en distintos contexto" (Quecedo y Castaño, 2002); caracterizado por investigar sin mediciones numéricas, tomar encuestas, entrevistas, descripciones, puntos de vista y reconstrucciones los hechos entre otros (Cortes y Iglesias, 2004).

"Dicho de otra forma, las investigaciones cualitativas se basan más en una lógica y proceso inductivo (explorar y describir, y luego generar perspectivas teóricas)" (Sampieri, Collado y Baptista, 2014, p.8).

Para el desarrollo de los objetivos planteados en esta investigación, inicialmente se realizó la revisión de material bibliográfico; seguidamente, se llevó a cabo el trabajo de campo, que consistió en las visitas preliminares a la Alcaldía municipal y organización Corpoamazonia. Finalmente, se logró recopilar información en campo a través de entrevistas abiertas y semiestructurada a integrantes del resguardo San José kilómetro 6.

# 3.2.1 Revisión bibliográfica

La búsqueda del material bibliográfico se realizó a partir de artículos, monografías y libros con información de las comunidades Ticunas del Amazonas con respecto a los procesos organizativos y participación política, entre otros. En este punto es importante mencionar que dicha exploración bibliográfica se llevó a cabo desde lo general a lo particular.

El contenido antes mencionado se ubicó en el siguiente orden: Antropología de los movimientos sociales en Colombia, la antropología en Colombia y los movimientos sociales indígenas, el movimiento indígena como movimiento social, la antropología y los movimientos indígenas amazónicos y la participación política de estos. A partir de lo anterior, se construyó los conceptos o categorías de análisis claves para la investigación, tales como: política cultural y cultura política.

Consecuentemente, se indagó sobre investigaciones referentes a la tradición, oralidad, organización social, política y económica; con el objetivo de obtener información exhaustiva sobre los Ticunas que contribuyera en la construcción del marco teórico y metodológico.

## 3.2.2 Trabajo de campo

El trabajo de campo inició el 2 de mayo del 2019, con la llegada a la ciudad de Leticia, capital del departamento del Amazonas. Con el objetivo de lograr las alianzas estratégicas que permitieran el acercamiento al resguardo San José kilómetro 6, el desarrollo de esta investigación constó de tres etapas:

Primera Etapa: Se realizó la primera visita a Corpoamazonia, con el fin de solicitar los documentos sobre estudios de ordenamiento territorial y los resguardos indígenas que albergan en Leticia. Posteriormente, se solicitó una cita con un funcionario de la Alcaldía municipal, para la orientación sobre las medidas que se deben llevar para un trato sano y tranquilo con los indígenas del kilómetro 6.



Figura 4. Visita a Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia (Corpoamazonia). Tomado por: Kimberly Córdoba 2019



Figura 5. Alcaldía Municipal de Leticia. Tomado por: Kimberly Córdoba 2019

Finalmente, se logró recolectar con instituciones externas material bibliográfico que facilitó y sirvió de referencia en la construcción del marco teórico de dicha investigación.

Segunda etapa: En esta fase se obtuvo el contacto para la comunicación con el Curaca, por medio de un amigo Leticiano llamado Gustavo Zuluaga quien había estudiado en el colegio con Arístides Cumbia, curaca actual del Resguardo San José.

El día 8 de mayo de 2019 a las 14:25 se logró la primera visita al resguardo, en compañía de Gustavo Zuluaga quien días antes había acordado la cita; al llegar nos presentamos con el Curaca, logramos explicarle los objetivos del proyecto y las actividades a desarrollar dentro de la comunidad.

Tercera etapa: Se realizaron los primeros recorridos y entrevistas a las principales autoridades como el curaca, abuelos y los primeros moradores del Resguardo San José kilómetro 6 vía Leticia-Tarapacá. Durante las visitas al territorio se llevaba un registro que incluía notas de campo con las actividades que se realizaban durante el día, a su vez, el registro fotográfico y grabaciones de voz, con el fin de recopilar toda la información que sirviera de apoyo al momento de escribir el informe.



Figura 6. Recorrido por el resguardo San José km 6 en compañía de Ángel. Tomado por: Kimberly Córdoba 2019



Figura 7. Recorrido por el resguardo San José kilómetro 6 en compañía del guía Ángel. Tomado por: Daniela Guerra 2019



Figura 8. Dialogo con el guía Ángel durante el recorrido por el Resguardo San José kilómetro 6. Tomado por: Kimberly Córdoba 2019



Figura 9. Tipo de vivienda existente en el Resguardo San José km 6. Tomado por: Kimberly Córdoba 2019.

## 3.2.3 Sistematización y organización de los datos

Para la sistematización de las entrevistas, una vez se realizaba se procedía con la transcripción en una base de dato para tal propósito. De igual modo, se crearon tablas en Word que contenía información referente al lugar, fecha, hora y temas tratados durante las visitas a la oficina de asuntos étnicos, Alcaldía, Corpoamazonia, Universidad Nacional sede amazonia, la señora Natividad García (etnia Uitoto).

Con el objetivo de lograr organizar la información, inicialmente dichas entrevistas fueron separadas de acuerdo con el orden jerárquico de los entrevistados, es decir, por antigüedad o representación dentro del resguardo: Los abuelos, figura principal encargada de las principales decisiones de éste; familias fundadoras, conformada por los primeros habitantes que llegaron al territorio los Coello, Fernández y Manríquez.

Otros grupos, constituido por colectivo indígena que llegaron al resguardo como los Boras, Mirañas y Yucunas. Por último, mestizos: personas no indígenas que llegaron a vivir al resguardo; entre ellos, brasileros y peruanos.

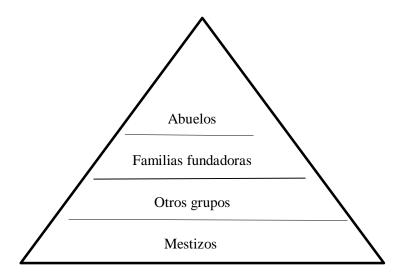


Figura 10. Clasificación de la información de acuerdo con la antigüedad o representación en el resguardo San José kilómetro 6.

Posteriormente se procedió con el análisis de las entrevistas, para ello se comparó la información en campo con la recopilación obtenida a través de las consultas bibliográficas.

Con respecto a las entrevistas, la primera se realizó el día 13 de mayo de 2019 al curaca Arístides Cumbia, del resguardo San José kilómetro 6, quien expuso información con respecto a la fundación y reconocimiento del resguardo, organización política, actividades económicas y temas de educación y deportes de la comunidad Ticuna.

### 13 de mayo de 2019 Entrevista con Arístides Cumbia. Curaca del resguardo San José km 6 Primera Parte

Curaca: primero que todo vamos hablar de la parte de la fundación...

1958 fue fundada la comunidad San José km 6 todavía no era conformado como resguardo indígena kilómetro 6-11. En 1958 se conformó la parcialidad

tanto étnico Ticuna, la mayoría fue Ticuna, la etnia Ticuna. En la cual hoy tenemos 61 años de fundación.

Y en 1978 fue nombrada como reserva indígena conformada por 300 moradores tanto km 6 y km 11 ese nombramiento se llevó en nuevo jardín la rivera de los ríos, reunidos todos los lideres, entonces desde ahí se fue conformando la reserva indígena donde fuimos nosotros sacando nuestros propios reglamentos, nuestros propios estatutos. Entonces al conformarnos y unirnos como reserva indígena, hacemos alianza con kilómetro 7, 9 y 11 y ya conformamos en general el resguardo indígena, desde ahí ya pensamos nosotros como comunidad ejercer nuestra propia jurisdicción tanto lo jurídico, que a nosotros nos ampara nuestro propio reglamento y castigar a nuestros propios miembros bajo nuestra autonomía.

Entonces al llegar nosotros como ticunas también habían llegado unas tres personas colonas en la cual ellos simplemente escuchaban lo que decíamos nosotros los ticunas en ese entonces se manejaba liberalmente por un cacique era el abuelo mayor, hoy en día ha cambiado esa práctica el curaca como el cacique es la misma persona el mismo líder y por los Uitotos somos muy cercanos y nos llevamos en esa parte de hermandad, fraternidad con los Uitotos y allegados

En 1980 ya fue llegando la primera institución educativa Francisco Once de Caldas, ya fue llegando la iglesia católica el comando de las monjitas sor Teresa quien era la líder principal de aquí de nuestras abuelas, y por la voz de mando que tenía nuestra lideresa sor Teresa, ella fue quien dio ese patrimonio, esa repartición de terrenos para las dos familias más abundante en nuestra comunidad hoy en día, que hoy es muy respetable el terreno del resguardo, en embargable, no se vende, es intocable las tierras de un indígena y nuestra norma es que todo extranjero que quiera venir y radicarse en un asentamiento tiene que llegar primero que todo al cuerpo del cabildo y el cuerpo del cabildo convoca una extraordinaria en la asamblea con todos los moradores si es que están de acuerdo para aceptar a esos colonos sí o no, si aceptan se da un periodo de 5 a 6 años para que le podamos dar esa potestad, un terreno y para

que se radique es un proceso de otros 5 años, prácticamente es un procesos de 10 años de prueba.

En base de nuestra canasta familiar nosotros, como bien usted lo saben nosotros nos basamos en la yuca, la calidad alimenticia es esa. Aquí nos alimentamos de lo que salga de la chagra, el plátano, el acai, yuca, chontaduro. En la chagra sale la yuca y el platano para la canasta familiar, en el rastrojo sale la uva, el caimo, canangucho, para la venta.



Figura 11. LA CHAGRA lugar donde se siembran los alimentos Tomado por: Daniela Guerra 2019

Nosotros los tiucnas nos basamos en la pesca el bocachico, la piraña el pintadillo es lo que viene del lago para nosotros y de la yuca lo que entra a nuestro hogar es la fariña, casabe, el chavino la tapioca, la fariña rayada y de lo que nosotros compramos porque aquí tenemos tienditas vendemos mercado fronterizo del Perú y Brasil, nosotros de ahí traemos a nuestras casas los granos como el arroz, azúcar los huevos el pollo congelado, harina, eso es por medio de salir a la ciudad y combinarlo con nuestros productos.



Figura 12. Preparación de la fariña, preparando Fariña. Un alimento esencial en la canasta familiar, hecho a base de yuca brava. Tomado por: Daniela Guerra 2019

Metiéndonos al nivel deportivo de la comunidad nuestro deporte antiguamente era el trompo de coco en la cual pues hoy en día es llamado juegos autóctonos o las olimpiadas indígenas. El primer deporte de los abuelos según los abuelos y la reseña histórica era el trompo, el trompo de nosotros era el coco envuelto con una manila y un palito y el futbol de nosotros se jugaba con la rodilla y el vóleibol ene s entonces era balón amarrado una vara y un balos amarrado de una cuerda a esa vara y típico, típico de aquí, en nuestro aniversario celebramos ritos, en ese tiempo contábamos con maloca, nuestra cultura era muy incrementada, todo el mundo se saludaba en idioma, manejábamos un solo dialecto, hoy en día es muy misturado hoy es el cocama, el Uitoto, el ocaiama pero siempre compartiendo en fraternidad y ya nosotros aproximadamente en el 2000 ya cambio el gobierno estatal, tuvo un bajón nuestra propia cultura ya nosotros no elegimos como tradicionalmente lo que es nuestra cultura ya no elegimos en asamblea sino prácticamente nos vamos a la urna por medio de la aculturización de un voto popular de a través del gobierno, eso hace que nuestros abuelos hoy lleguen en confusión de cómo

elegir un gobernante a través del casco urbano con un líder indígena de su propio territorio. Por eso hoy en día las envolataciones de cómo se marca un tarjetón los abuelos no saben, los abuelos marcaban y votaban a través de un palo rayado por un achote.

Hoy en día cualquiera puede ser gobernante en nuestra comunidad pero tiene que tener un rasgo indígena sea o no Ticuna, un colono no os puede gobernar así tenga 20 o 30 años, no podemos ser gobernados por un colono eso es muy respetable...

Y en los castigos para nuestros moradores, el castigo nosotros contamos con nuestro propio reglamento, tenemos la ley ordinaria, nos respetan, nosotros somos muy respetuoso en ese caso, llámese un hurto o un acceso carnal, si encontramos un cuerpo o un cadáver esta la guardia indígena, si nosotros lo disponemos bajo la fiscalía o CTI ellos no pueden ingresar a nuestro territorio sin ser autorizados por el cuerpo del cabildo. En juventud, nosotros a los jóvenes o niñas adolecentes que estén llegando en una etapa de adolescencia se anuncia por medio de un tamborcito, forrado por el cuero de boa, tocamos el tambor anunciando que se aproxima un rito, un baile una danza llamada la pelazón, nosotros en ese rito hacemos saber a todo el mundo, no identificamos la niña quien es, simplemente calladito se toca el tambor. Cuando la abuela dice ese día es la pelazón, ese día se saca a las niñas cubiertas con un mantel pero a la niña no se le puede dejar ver en público, se le lleva a la niña a un cuartico forrado con los palos de aguaje, donde se le encierra tres noches y al cuarto día en la madrugada ya van y la tiran a lago para botar todo lo que ustedes llaman la menstruación.

Aquí la cultura nuestra a los 14 añitos ya pueden conseguir una pareja ya pueden construir su conyugue su familia, cosa que en casco urbano no se puede, aquí pues nuestra cultura es esa.

En el 2013 se da la primera ruptura de la parcialidad de 5.800 hoy llamado Ticuna joy. ¿Cómo llega la ruptura? Por malos entendidos con la organización azcaita, ellos no compartían la filosofía de la organización, por motivos de que se misturo la culturas destructivas de una sola cultico llama Ticuna, entonces

desde ese día el kilómetro 5.800 deja de ser resguardo, hoy en día son más urbanos que territorio indígena. Ellos no cuentan hoy con el apoyo de ninguna entidad, tal vez por gestiones propias personal, pero no cuenta con transferencia...

¿Cómo mantenemos nuestra infraestructura? Tenemos el recurso de transferencia llamada SGP los recursos de generación y participación nos llega cada año donde cada curaca tiene una vigencia de un solo año, que empieza desde el primero de enero hasta el 31 de diciembre del año que este electo. Con los recursos de transferencia el curaca por obligación cita a una asamblea general a todos los moradores en que se va a distribuir o como se va a repatriar esos recursos llámense centro de acopie, mantenimiento a la comunidad y la comunidad decide. Hoy en día nosotros tenemos una ampliación de 20mil hectáreas colindando con el Brasil, aquí local tenemos 40 hectáreas centrales, y en ley ordinaria nuestra comunidad cuenta con la policía nacional la cual son manejado con la autoridad indígena ellos no pueden hacer nada sin que nosotros autoricemos

### 13 de mayo 2019

### Entrevista con Arístides Cumbia (Curaca) en compañía del profesor Carlos

### **Segunda Parte**

Curaca: En 1976 llego la estatua de la virgen y donde esta San Sebastián ahora, que somos hermanos con la comunidad de san Sebastián, esa dicen que esa virgen iba a ir para allá y aquí iba a venir san Sebastián, pero por historia ya nos llamamos San José denominado por Sor Teresa, eso se llevó acabo un acuerdo y la virgen iba a ser traslada para allá pero por cosas de los abuelos se quedó aquí.

Hablemos sobre la educación: la educación se pelio mucho en ese entonces entre los años 60 y 70 existió el primer escuela hasta grado tercero, ahí fueron los primeros abuelos que estudiaron, sabedores y luego conformado como colegio, en ese entonces no se miraba el libertinaje que nos tiene hoy en día azotados a nosotros. En esa escuela se llegaba hasta grado quinto logro que se

pelio en mimgas y en acuerdos a través de la organización AZCAITA se llegó a conformar el colegio, el primer colegio indígena, cuenta con varias sedes la zona lagos. Los docentes llegan avalados por su autoridad indígena, la secretaria de educación no toma atribuciones por si solo mandando sus docentes, nosotros la autoridad indígena tenemos autoridad de imponer nuestros propios educadores.

# 13 de mayo de 2019 Tercera Parte (Hablando de la asociación AZCAITA)

Kimberly: ¿Cuándo hablas de una propia jurisdicción te refieres a ese reglamento?

**Curaca:** tenemos nuestros propios estatutos, en caso de la captura de un curaca por malos manejos de nuestros recursos. En caso de una captura de un líder nos sometemos bajos los estatutos siempre en cuando la comunidad aprueba captura por ley segunda podemos ir presos.

Curaca: los cocamas del lado de enfrente son mayorías, ellos manejan la artesanía, el polo sangre es muy famosos de ese lado, ellos son talladores y también manejan la gastronomía eso por parte de los indígenas cocamas. Ellos como asociación tienen un gremio pero ese gremio siempre le va aportar un porcentaje al cabildo

**Kimberly:** ¿Cuándo hacen es censo poblacional, de qué lado lo hacen o lo hacen en general?

Curaca: lo hacen en general hasta donde llega el resguardo en general que sería hasta el km 23. Contamos en general se hace un perifoneo y nosotros ya encargados como el cuerpo del cabildo ya nos trasladamos a la parte. Hasta la fecha de hoy contamos con 1024 habitantes, el próximo jueves estamos cerrando censo realizado por nosotros mismos.

Carlos: Lo que se hace es manejar un formato de DNP, donde prácticamente lo que busca el formato es caracterizar la población con una información específica, entonces lo que nosotros hacemos es diligenciar el formato, cada cabildo en su ejercicio de su competencia lo hace cada años, lo debería hacer la primera semana de enero pero como hay ciertas dinámicas internas entonces

termina prorrogándose en el tiempo esa fase de actualización. Como lo decía el curaca lo que hace el cabildo es definir un cronograma y se maneja por sectores. La comunidad en este momento tiene 5 sectores; sector Fernández, sector Coello, las palmas, la amistad y kilómetro 17 quienes son un grupo pequeño de familias de etnia Bora que se encuentran a la altura del km 17, puesto que nuestro resguardo es discontinuo y fragmentado o sea no es una sola fracción de territorio. Como se dan cuenta nos atraviesa una vía la cual parte en dos nuestro resguardo y del km 7 para allá el resguardo se encuentra a 100 metros de la carretera hacia el límite con el Brasil son 100 metros de colonización o sea prácticamente después de los 100 metros para allá encontramos el punto del resguardo, esto es una característica que tiene nuestro resguardo es discontinuo y fragmentado, hay también áreas de propiedad privada que interrumpen la continuidad de nuestra jurisdicción, esta es una característica importante.

**Kimberly:** ¿Cuándo mencionas a la organización AZCAITA, quienes son esa organización?

Curaca: ellos son una figura representativa, ahí más claro lo va explicar el profe que él estuvo manejando la organización por un periodo, ya él les dará esa explicación.

Carlos: la asociación nace de la figura de la 10-88, del decreto 10-88 la que permite que las autoridades indígenas se puedan asociar, es como una figura de representación un a vocería a nivel nacional, local y regional, entonces la asociación es la representatividad que dan las autoridades indígenas de los resguardos del kilómetro 6, San Sebastián, San Antonio y San Juan de los Parientes. Por ejemplo el resguardo 6 y 11 está constituido por cuatro comunidades, un solo resguardo pero cuatro autoridades indígenas, cada una con su cabildo, entonces seria cabildo del 6, 7,9 y del 11. Entonces la asociación lo que hace es mediar a través del delegado que elige las autoridades, no es una autoridad sino una representación política.

Kimberly: ¿Quiénes pertenecen a esa asociación?

Carlos: las 8 comunidades que te mencionaba, los cuatros resguardo, las o comunidades. Se elige a un representante y un grupo de ejecutivos para que lleve la vocería en los procesos políticos y toma de decisiones a nivel local, nacional y e internacional están porque nosotros estamos representados en la COLCA que el nivel supremo digamos en el tema de organización es la COLCA con sede en Ecuador. La asociación en si lo que busca es aterrizar los proyectos que se han definido en los planes de vida de las comunidades. Cada comunidad tiene su plan de vida, tiene sus propias prioridades de acuerdo a sus usos, costumbres, cosmovisión, prospección de vida y de acuerdo a sus prioridades en cada uno de sus sectores económicos, político, educativo, etc...

Entonces la asociación lo que busca es materializar hacer la gestión respectiva, entran en convenios y acuerdos, programas con las diferentes entidades a nivel departamental y nacional, lo que se busca es que a través del plan de acción que define la asociación puedan articular con los planes de desarrollo municipal y departamental y de esa manera poder llegar al territorio con beneficios para las comunidades. Es importante resaltar aquí es que haya logrado la asociación es el tema de educación indígena propia hace 4 años por vía de hecho, o sea no fue voluntad de la administración departamental ni municipal querer garantizar ese derecho, sino que nos tocó por la fuerza, fue un paro de 15 días, una minga indígena de 15 días, donde hubo dificultades con la fuerza pública, donde desafortunadamente uno de nuestros guardias perdió una mano con la explosión de un artefacto lanzado por la policía. Se logró la institución, el colegio que ven aquí, antes era una escuelita ahora es institución, ofrece las tres jornadas, en la mañana está el bachillerato de sexto a once. En el 2014 se empezó con el grado sexto a noveno ya hoy tenemos el programa de bachillerato completo de sexto a once, llevamos tres promociones de graduados, ahora mismo se están graduando bachiller académico con énfasis en desarrollo comunitario como enfocado a la perspectiva propia que tiene la institución. Esto fue un hecho importante y que marco nuestro derrotero político para poder encaminar otras propuestas.

Lo otro importante fue la creación de la IPS indígena se llama trapecio indígena. Eso se logró a través de un escenario político ya no por la fuerza sino más bien de concertación y muto acuerdo con la administración departamental en la que a través de la personería jurídica de la asociación pudo digamos autorizar la creación de la IPS que en estos momento pues está operando con una solvencia económica, tenemos el PIC municipal como el departamental eso genera que la asociación tenga cierto nivel de credibilidad de un respeto político y goza de un estatus muy alto en la actualidad.

Cada organización tiene un plan de vida ese plan de vida por organización lo que hace es reunir las prioridades que tiene cada una de sus comunidades asociadas. Nosotros hicimos el plan de vida en el 2008 y tiene una vigencia de 10 años, lo que quiere decir que ahora en este 2019 ya estamos llamado hacer un reajuste y nuevas reorientaciones sobre ese plan de vida.



Figura 13. Entrevista con el profesor Carlos y Arístides Cumbia curaca del resguardo San José km 6. Tomado por: Daniela Guerra 2019



Figura 14. Entrevista a el Profesor Carlos Cauche. Tomado por Daniela Guerra 2019

## 13 de mayo de 2019

## Entrevista con el profesor Carlos Cahuache

Carlos: éramos el lado menos importante en la administración, se priorizaba todo menos los indígenas en todos los componentes. Y nosotros vimos hace 10 años en el cauca, viendo a nuestros compañeros del cauca un modelo a seguir, tanto así que; empezamos hacer conexiones para que de una u otra manera ellos pudieran ser parte activa de nuestros procesos que empezábamos a gestar y de esa manera ir fortaleciendo la iniciativa de marcar una diferencia en algún momento de la historia y del tiempo si? Entonces te decía que es importante ese tema, de ver la incidencia política que hemos tenido porque tiene que ver mucho con nuestros procesos organizativos, sino fuera por nuestros procesos organizativos, por la iniciativa de organizarnos para hacer una sola fuerza no hubiésemos alcanzado lo que hasta hoy hemos podido alcanzar.

Entonces en ese sentido veo muy interesante el trabajo de ustedes, yo también soy estudiantes, ahora soy secretario de AZCAITA, fui coordinador académico del colegio. Ahora me encuentro por fuera del gremio, me encuentro haciendo

administración publica voy en quinto semestre de administración pública de la SAC y apoyando el tema educativo a la autoridad y el tema político administrativo a la asociación, soy secretario de la asociación.

Entonces es importante decirle a ustedes que así como la asociación tiene un cuerpo ejecutivo, tiene una secretaria de apoyo en cada una de las áreas, por ejemplo todo el tema de proyectos y programas que definieron las comunidades dentro de su plan de vida, nosotros tenemos que materializar por medio de las secretarias entonces todo el tema de capacitación de etnoeducadores, la política de educación propia, todo el tema de la formulación y ajuste del PED, todo eso o debemos canalizar a través de la secretaria de educación de nuestra asociación y eso lo hacemos haciendo una alianza con la institución educativa, porque la idea es hacer un trabajo articulado y coordinado.

Entonces es interesante el trabajo que ustedes están proponiendo hacer, yo iría un poquito más allá, y quizás como modo de pregunta ¿de qué manera ustedes nos podrían colaborar? Nosotros ahorita estamos trabajando en definir unos criterios de evaluación de nuestros etnoeducadores, ustedes saben que la 804 define unos criterios globales pero no los desarrollan, la 115 también a grandes rasgos la citan pero tampoco la desarrollan. Entonces en ese sentido por ejemplo tiene mucho que ver con el tema antropológico cuando te dicen se va a evaluar a los etnoeducadores por conocimiento cultural del grupo, nosotros podemos interpretar de nuestra manera pero antropológicamente ese que no es indígena como se va a evaluar a ese que no es indígena.

(El profesor Carlos se refiere a qué criterios se le evaluara a docentes que son indígenas y a los que no lo son)

Carlos: nosotros estamos en ese ejercicio de poder definir y desarrollar esos criterios. Sería muy bueno que ustedes que ya tienen una formación académica, teórica, conceptual sobre el tema antropológico. Como nos ayudarían ustedes en esa tarea ¿Cómo evaluaríamos al docente que no es étnico? Nosotros tenemos claro que uno de los componentes seria el dominio de su saber y ese dominio hace referencia a la formación Académica que él tenga en su área específica y sabemos que hay mecanismo y parámetros

establecidos a través del ministerio de educación. ¿Pero cómo evaluamos el componente cultural? ese es el gran derrotero

Kimberly: primero que todo pensaría en analizar bien esos mecanismo de evaluación, segundo si hay profesores que no son étnicos, o sea que no tienen ningún rasgo indígena, o sea que son colonos, bueno antropológicamente cuando un colono o un blanco o un occidental se integra a un comunidad indígena ese occidental tiene que guiarse y regirse a las reglas de esa cultura, de esa comunidad. Entonces yo diría en este caso no estoy clara en los mecanismos, tendría primero que ver eso mecanismo, sim embargo yo pensaría que así como ustedes evaluarían a los profesores que son de aquí del resguardo o indígenas igual pero también tendría que ver el nivel académico que tendría cada uno, que ese también sería otro reto. Como les digo primero tendríamos que ver esos mecanismos, empaparnos de que es lo que se está evaluando realmente, que es lo que está ofreciendo cada profesor.

**Daniela:** y quienes también son los que los evalúan... como dice mi compañera hay que puntos tienen y en qué nivel se encuentra el educador, que tanto sabe de la comunidad, si esta palpado o relacionado, que tanto le interesa, la parte del interés por la comunidad.

Carlos: a eso yo me refería porque por ejemplo el tema de dominio cognitivo y la pertinencia de su formación con lo que ejerce dentro del contexto de la educación, o sea hay muchos instrumentos ya definidos por el ministerio, como evaluarlos.

Ahí no hay pierde. Pero... nosotros estamos como más haciendo énfasis en la competencia que tienen las comunidades para evaluar a sus etnoeducadores, o sea la comunidad no los va evaluar porque tenga un nivel significativo por ejemplo del concepto de matemáticas o al de ciencias, no... por eso decíamos que en el tema de evaluación que haga la comunidad tiene que responder a las expectativas que tiene la comunidad en relación con el desenvolvimiento del docente en el tema cultural y todos los factores que abarca...

**Kimberly:** yo creo que al momento de ustedes luchar por una escuela como esta lo primero que radica no es solo que los estudiantes aprendan

matemáticas, español, biología, pero que también se mantenga lo tradicional de la cultura, que es la lengua, que tenga una escuela para formarse educativamente no quiere decir que tengan que olvidar sus rasgos culturales, su tradición. Eso es lo importante y en ese sentido la participación de los mismos estudiantes es importante porque los mismos estudiantes pueden evaluar a sus profesores. Es una opción.

Carlos: y es interesante, pero vuelve y juega a los docentes los pueden evaluar los ancianos como autoridad tradicional ¿pero cuáles serían los criterios? Por eso se deben definir esos criterios que se ajusten a esa necesidad de evaluarte y definirlos bien, para que yo no vaya a generar un daño un mal, entonces yo debo definir unos criterios...

**Daniela:** en el momento de que se vaya a pensar en cómo evaluar que tanto saben de la cultura, que beneficios viene con ellos al entrar a la comunidad a educar, que le van aportar a la comunidad. Eso también nos hace pensar que tanto se habla del indígena o sea de la etnia por fuera del resguardo, por fuera de la comunidad, en la educación occidental.

**Kimberly:** esos criterios tienen que estar relacionado con la perspectiva de la comunidad indígena. Por ejemplo ¿un criterio que tú creas importante?

Carlso: el conocimiento del territorio, por ejemplo nosotros podemos decir el docente juega el papel de etnoeducador y debería dentro de su campo de acción, debería estar promoviendo el conocimiento del territorio la importancia del territorio, el significado del concepto de territorio para el indígena.

**Kimberly:** antropológicamente lo primero que a nosotras nos enseñan es saber que es el territorio que conlleva el territorio, porque esta territorio y territorialidad que parecen iguales pero son dos cosas totalmente diferentes...

Daniela: y el significado que tiene cada comunidad sobre el territorio...

**Kimberly**: porque para mí lo que signifique territorio para usted no signifique lo mismo. Es importante sobre todo que los profesores aquí por ejemplo sepan la

historia de este resguardo y es bueno que los estudiantes también sepan. Yo sé que usted sabe la historia de este territorio porque de pronto se lo conto su mama, abuela, pero hay muchos niños que quizás no saben ni cómo llegaron aquí, es algo que se puede aprovechar en la escuela y que eso se pueda fortalecer



Figura 15. Entrevista al Curaca del resguardo y el profesor Carlos. Tomado por: Kimberly Córdoba 2019.

### 14 de mayo de 2019

# La segunda entrevista se realizó en la visita a Alicia *Manríquez en el resguardo San José km* 6

Al llegar al km 6 a entrevistar a la señora Alicia, abuela del actual curaca del resguardo Arístides Cumbia Fernández; ésta es una de las primeras personas que llegaron al territorio; durante la visita la abuela Alicia nos contó que fueron cuatro familias las que llegaron al territorio entre ellas los Fonseca, Fernández y Coello en el año 1945.

Como consecuencia del desplazamiento de la hacienda la milagrosa, debido a una inundación que les obligó a partir de allí. De igual modo, preciso que el primer curaca fue Julio Coello quien junto con su familia traslado a toda la gente que se encontraba en la milagrosa hacia lo que hoy es conformado como resguardo indígena km 6.

Cabe mencionar que la abuela Alicia es la única sobreviviente de los cuatro fundadores del resguardo, tiene 98 años y por derecho el curaca debe solicitar cualquier autorización para las decisiones que se lleven a cabo en el resguardo. En sus palabras afirma que, en la actualidad el resguardo se divide en dos sectores; Fernández y los Coello quienes pertenecen a los Ticunas; con relación con los uitotos, menciona que hay poco cruce entre ellos. La abuela es pertenece al sector Fernández del Clan Cascabel (cruce entre negros y blancos), estos clanes no se mezclan, puesto que para los Ticuna es prohibido, por lo tanto, para tener familia debe ser con un clan que no sea animal terrestre.



Figura 16. Vivienda de la Abuela Alicia Fernández. Tomado por: Daniela Guerra 2019



Figura 17. Alicia Fernández, una de las fundadoras del resguardo San José km6. Tomado por: Daniela Guerra 2019.



Figura 18. Entrevista con la Abuela Alicia. Tomado por: Kimberly Córdoba 2019

En la siguiente entrevista con Pedro Coello, se conversó sobre aspectos de los primeros pobladores que llegaron al territorio, en la actualidad queda el resguardo San José km 6.

### 15 de mayo de 2019

### Entrevista con Pedro Coello.

Les voy a contar un poquito no más para que ustedes no queden sin nada...

En que íbamos? Nuevas etnia iban llegando, pero ya etnia huitoto, iban llegando a los 4 años que nosotros ya estuvimos acá, y también los otros familiares de mi papá, fue don Samuel Coello y el otro Manduca Coello, son los que llegaron acá y el viejito, como es que se llamaba? Benedicto Manrique, esos son los indígenas que vinieron de abajo, o sea el que era familiar de mi papa, estuvieron como 3 o 4 años. De ahí para allá eran de ellos. Ahí mi papa le ubico, estuvieron ahí viviendo pero ellos se aburrieron porque era muy lejos para ir a rebuscar allá a los lagos, pues ellos vieron que era muy peligroso en ese tiempo porque era puro monte de aquí para allá. Así tuvieron que irse y regresaron a donde ellos vinieron. Entonces así lo demás iban llegando, por lo menos don Jitoma el papa de él fue que llego primero y ahí un poco de gente que llego de otro lados pero puro indígena huitoto llegaron hasta el 11. Y así va creciendo y así poco apoco van llegan acá también, mi papa será por lo que tenía muchos conocidos, iba llegando uno por uno y así iba trayendo su gente.

Kimberly: ¿son los que están ubicados en la parte de enfrente?

**Pedro:** eso son los que están ahí de parte de allá, le ubicados ahí, la mayoría son del lado de allá. Y de ahí hasta allá bajo son pura indígena. Pero eso que están allá de abajo se salieron del resguardo indígena...

Kimberly: ¿Por qué se salieron del resguardo indígena?

**Pedro:** un problema ¡¡ ellos querían manejar todo el tiempo, así digamos... porque ellos venían manejando durante como 6 o 8 años, ellos querían seguir así manejando, pero entonces ya llegamos a un acuerdo que teníamos que cambiar. Porque la mayoría del producto que ellos compraban ellos se llevaron todo para allá, cuestiones de láminas todo, entonces menos nos dieron acá

entonces por eso de ese razón buscamos nuestro curaca de este lado de acá. Entonces de ahí cuando hicimos la votación gano mi hijo, entonces ahí fue la rabonada (rabia) ellos, se pusieron bravos.

Kimberly: ¿ Qué familia son?

Pedro: son la misma familia de nosotros pero se enojaron, entonces tuvimos que hacer una reunión, entonces dijeron pero como ustedes se van a desunir porque después ustedes donde van a conseguir algo, algo que manda el gobierno, después ustedes no van a tener nada ni derechos ni nada, ellos respondieron no porque nosotros somos los mejores cabildos, pero miren hasta ahorita como están por eso fue que se desunieron con nosotros...

Kimberly: ¿son los que están ubicados de la iglesia para allá?

Pedro: ujum de ahí para abajo, y así hasta por el momento estamos de esta lado trabajando de a poquito, poco a poco lo que se puede hacer con el cabildo nuevo que entro y ahí vamos como dicen...

Kimberly: ¿Cómo se ha llevado la familia Coello con los Fernández?

Pedro: pues ahí estamos bien...

Kimberly: ¿han tenido diferencias entre ustedes?

Pedro: no de ninguna manera... algunas familia nos tiene medio así, o sea la familia que tienen tienda allá, y una señora que vive por allá atrás no están bien con el curaca y son familia de él, no sé porque lo tienen así, como yo les digo muchas veces en la asamblea, por eso nuca nosotros vamos a conseguir nada porque mira entre familia estamos así viviendo, en vez de unirnos estamos desunidos...

Muchas veces discutimos en la asamblea más que todo y así estamos ahorita. Nosotros estamos con ellos, con el curaca, pues estamos nosotros ahí estamos trabajando a ver que se consigue más adelante. Eso es todo lo que les puedo

contar por el momento, por encimita, porque si le cuento todo eso es muy largo...
muy larguísimo....¡¡

#### 22 de mayo de 2019

Continuidad de la entrevista realizada al señor Pedro Coello miembro de una de las dos familias fundadoras del resquardo.

El señor pedro continuo dando su versión de cómo se conformó el resguardo, en esa medida sigue relatando las travesías que la comunidad atravesó para denominarse como tal.

Al principio de la entrevista el señor pedro, se mostró un poco esquivo, nosotras como investigadoras no entendíamos porque, pero a lo largo de la conversación nos fue preguntando si el trabajo que estábamos haciendo en la comunidad tenía algún valor monetario, a lo que respondimos que no.

Pedro Coello: - pues bueno, que te digo, tienen que reconocer porque esta es una historia que queda y queda como un proyecto. Eso es lo que me imagino yo, las personas que llegan acá que nos reconozcan, porque así venía trabajando una señora hace como dos años y a ella le pagaban. Tuvimos un proyecto que mandó la universidad para que ella siguiera, pero nosotros ya no lo queremos ¿sabe porque? Porque el gobierno nuevo tiene que entrar con su grupo nuevo, entonces tiene que seguir un muchacho que también sepa trabajar. Entonces eso se anuló, yo no sé qué pasó con eso. Y a ella le estaban pagando para que hiciera así como estoy haciendo, le pagan ocho millones la Universidad Nacional.

**Kimberly Córdoba:** - Pero de pronto ese ya era un proyecto que tendría otras expectativas, nosotras solo somos simples estudiantes y a nosotras no nos están pagando para hacer este proyecto.

 Nosotras estamos haciendo este proyecto para podernos graduar de la universidad y recibir el título de antropólogas. - Ya nosotras hablamos con el Curaca y le pasamos un permiso que ya está firmado por el curaca, donde nos deja entrar a la comunidad. Claro está que si usted quiere participar, bien y si no, no hay ningún problema.

Pedro Coello: por eso, eso es lo que estoy diciendo.

Kimberly Córdoba: - Nosotras estamos acá sin ningún apoyo económico, somos estudiantes y no nos están pagando. Lo que nosotras le vamos a ofrecer a la comunidad es un informe final con un escrito donde si usted participó con nosotras va a parecer el nombre de usted, donde se le va a hacer un reconocimiento que usted nos colaboró con el proyecto, nos contó ciertas cosas, y también en ese informe se le comentara a la comunidad que pudimos identifica u observar que está sucediendo dentro del resguardo, también en ese informe podemos dar un apoyo, alguna idea o algún comentario, ya está en ustedes el recibirlos o no.

#### Pedro Coello:- Bueno.

 O sea, le voy a contar un poquito nomás, para que ustedes no se vayan sin nada, ¿Por dónde quedamos?

**Daniela Guerra:** - cuando ya estaban aquí y se empezaron a organizar por lotes, cuando aparecieron los tigres en el camino del km 4.

Pedro Coello: - sí, eso fue. Después de eso, ya otras etnias iban llegando como los Uitoto iban llegando a los cuatro años haber estado acá y también unos familiares de mi papá, Don Samuel Coello y el otro Manduca Coello fueron los que llegaron acá, y el viejito Benedicto Manrique esos son los indígenas que vinieron de abajo, los que eran familiares de mi papá ahí estuvieron cuatro años. De ahí mi papá los ubicó, estuvieron ahí viviendo pero ellos se aburrieron porque era muy lejos para ir a rebuscar a los lagos, pues ellos vieron que era muy peligroso en ese tiempo era puro monte, entonces se regresaron de donde vinieron. Entonces así los demás iban llegando, puro indígena uitoto y llegaron hasta el 11. Y así iba creciendo, poco a poco iban llegando uno por uno iban trayendo su gente.



Figura 19. Pedro Coello hijo de uno de los fundadores del resguardo San José km 6. Tomado por: Kimberly Córdoba 2019



Figura 20. Entrevista a Pedro Coello. Tomado por: Kimberly Córdoba 2019.



Figura 21. Entrevista a Pedro Coello. Tomado por: Daniela Guerra 2019.

Las tablas que se presentan a continuación contienen la información durante las visitas realizadas los días 10, 11, 12 y 19 de junio de 2019 por Daniela Guerra, para ello se organizaron en cuadros con la respectiva información.

Leticia, Amazonas	Lugar: Gobernación de	Fecha: 10 de junio de 2019	Hora: 9:20 Am
	Leticia		

## Lugar específico: Oficina de asuntos étnicos

Respuesta: la gobernación no maneja suficiente información del resguardo, solo lo relacionado con los presidentes de las asociaciones.

Tabla 1. Ficha técnica sobre la visita realizada a la oficina de asuntos étnicos

Leticia Amazonas	Lugar:	Fecha: 10 de	Hora: 9:58 am
	Corpoamazonia	junio de 2019	

Visita a Corpoamazonia: institución que se encarga de conservar y administrar los recursos naturales renovables del sur de la amazonia.

Conversación con él Antropólogo Nicolás Victorino a cerca de la relación que tiene la institución con el resguardo.

En temas del resguardo: tiene una Interacción con el Estado que se divide en dos:

- 1. Territorialmente: donde hace parte del resguardo Ticuna Uitoto
- Políticamente: Hacen parte de Azcaita, Atíz y Organización de artesanos.

Leticia: subordinación

Tabla 2. Descripción de la información de la visita realizada a Corpoamazonia

Leticia, Amazonas	Lugar: Alcaldía	Fecha: 11 de	Hora: 10:04 am
	de Leticia	junio de 2019	

Entrevista a Teófilo Plazas funcionario de la alcaldía.

Conversación sobre la relación de la alcaldía con el resguardo. La oficina de ordenamiento territorial se encarga de manejar los recursos y velar por cada proyecto que se vaya a ejecutar en las 4 parcialidades del resguardo.

Fortalecimiento territorial y protección de linderos

Proyecto del km 6-11

Decisión propia del resguardo y ejecutada por la organización Azcaita.

Tabla 3. Descripción de la información obtenida durante la visita realizada a la Alcaldía de Leticia.

Leticia,	Lugar:	Fecha: 12 de	Hora: 10:51 am	
Amazonas	Universidad	junio de 2019		
	Nacional sede			
	amazonia			

#### Visita a la universidad Nacional para acceder al archivo interno de la institución.

Atendida por: Coordinador de biblioteca Iván Junca.

Libro: Participación indígena y territorio: ordenamiento Territorial en Leticia.

Libro: La jurisdicción especial indígena vista desde un estudio de las sociedades indígenas de la amazonia de hoy.

Tabla 4. Descripción de la información sobre la visita realizada a la Universidad Nacional

Leticia,	Lugar: San José km	Fecha: 19 de junio	Hora: 8:30 am
Amazonas	6	de 2019	

Visita a Natividad García (etnia Uitoto).

Descripción: la abuela natividad, es una de las personas antiguas del resguardo San José km 6 perteneciente a la etnia Uitoto, del resguardo la familia de natividad es una de las más antiguas y que aún prevalece allí. Ella tiene 4 hijos uno de ellos es óscar Márquez quien pertenece a la guardia indígena del cabildo. Él explicaba que los Uitoto son adoptados de los Ticuna y que ya no son llamados así, sino Muruy Namei porque según colonos Uitoto significa "come gente"

Tabla 5. Descripción de la información sobre la visita realizada a Natividad García (etnia Uitoto).

A continuación, se expone la socialización y comparación de los puntos de vistas del profesor Carlos como Educador y el de nosotras como futuras Antropólogas. Para tal efecto, se crearon los siguientes cuadros con la respectiva información sobre los puntos a tratar.

#### 22 de junio de 2019

#### **Entrevista a Carlos Cahuache**

Tema: Etnoeducadores.

#### **Puntos para tratar:**

- 4. Azcaita
- 5. Resolución 025 de 1 de febrero de 1978
- 6. Reunión y acuerdo con la gobernación.
  - ✓ Se definieron unos criterios para evolución de los educadores en el componente político organizativo. ✓ Minga: mecanismo de presión.
- 1. Se medirá el compromiso que tienen los educadores con la comunidad. Criterios:
- Compromiso, participación actica y permanente de los educadores.
- Segunda mesa: acta de compromiso.
- 2. Componente comunitario
- Evaluar al docente como líder.
- Participante activo en los temas de la comunidad.
- Ser académicamente competente.
- 3. Componente cognitivo y de formación académica.
- Pruebas externas (ICFES)
- Evaluación al docente de acuerdo con el área de su perfil.
- -Estrategias de enseñanza, estrategias alternativas propias.
- 4. Componente comunitario.
- Lengua
- -Alto nivel de pertenencia y reconocimiento.

#### **ORGANIZACIONES**

Azcaita: debe fomentar estrategias para etnoeducadores. Estructura de gobierno propio.

1. Cabildo (comunidad)

**OPIAC:** Organización de los pueblos indígenas del Amazonas colombiano.

**ONIC:** Organización Nacional indígena de Colombia/ representación de todos los pueblos indígenas de Colombia.

Tabla 6. Ficha técnica sobre la entrevista realizada a Carlos Cahuache

# Relación de categorías de análisis entrevistas

N° de entrevista	Fecha	Lugar	Nombre del entrevistado	Nombre del entrevistador	Tema
1	13/05/2019	San José km 6	Arístides Cumbia (curaca)	Kimberly Córdoba	Conversación para permiso de entrada a la comunidad y una breve introducción de la organización del resguardo.
2	13/05/2019	San José km 6	Carlos Cahuache	Kimberly Córdoba	Etnoeducación
3	14/05/2019	Casa de la familia Fernández km6	Abuela Alicia Fernández	Kimberly Córdoba y Daniela Guerra	Visita a la casa de <b>Alicia Manríquez</b> una de las primeras pobladoras del resguardo san José km 6.
4	15/05/2019	Casa de la familia Coello	Pedro Coello  (hijo del uno de los fundadores)	Kimberly Córdoba	Historia de la fundación, procesos de migración y reubicación en el resguardo km 6.
5	22/05/2019	Casa de la familia Coello	Pedro Coello	Kimberly Córdoba y Daniela Guerra	Segunda parte de la entrevista con Pedro Coello
6	10/06/2019	Gobernación del Amazonas	Oficina de asuntos étnicos	Daniela Guerra	La gobernación no maneja suficiente información del resguardo, solo lo relacionado con los presidentes de las asociaciones.
7	10/06/2019	Corpoamazonia	Nicolás Victorino (Antropólogo)	Daniela Guerra	Interacción con el Estado.  1. Territorialmente: donde hace parte del resguardo Ticuna – Uitoto  2. Políticamente: Hacen parte de Ascaita, Atíz y Organización de artesanos.
8	11/06/2019	Alcaldía	Teófilo Plazas	Daniela Guerra	Conversación sobre la
			(funcionario de la alcaldía)		relación de la alcaldía con el resguardo.

9	12/06/2019	Universidad Nacional	Iván Junca (Coordinador de biblioteca)	Daniela Guerra	Acceder al archivo interno de la institución
10	19/06/2019	San José km 6	Natividad García	Daniela Guerra	la abuela natividad, es una de las personas antiguas del resguardo San José km 6 perteneciente a la etnia uitoto, del resguardo la familia de natividad es una de las más antiguas y que aún prevalece allí
11	25/06/2019	San José km 6	Carlos Cauhache	Kimberly Córdoba y Daniela Guerra	Tema:Etnoeducadores. Puntos a tratar:  1. Ascaita 2. Resolución 025 de 1 de febrero de 1978 3. Reunión y acuerdo con la gobernación.  Se definieron unos criterios para evolución de los educadores en el componente político organizativo.  Minga: mecanismo de presión.

Tabla 7. Relación categoría análisis de las entrevistas

## Principales dificultades en campo:

A. Establecer el día y hora de las entrevistas, puesto que solo contábamos con el tiempo disponible de los entrevistados y muchas de las citas establecidas fueron aplazadas en diferentes ocasiones.

B. Algunos entrevistados no estuvieron dispuestos a brindarnos información sustanciosa. En dos ocasiones nos pidieron reconocimiento económico para ser entrevistados.

C. El clima también fue causante de la cancelación de citas para entrevistas, puesto que las fuertes lluvias complicaban nuestra llegada al resguardo.

D. No se pudo participar en una asamblea, fueron aplazadas en dos ocasiones lo que conllevo a que la nueva fecha restablecida para la asamblea quedara fuera de nuestras fechas de trabajo de campo.

Algunas de las entrevistas realizadas tuvimos que dejarlas como visitas, ya que muchos de los entrevistadores como en el caso de los abuelos, no fue posible una buena comunicación, muchos de ellos no se les entendía al momento de hablar. La edad ya los había vuelto un poco silenciosos, lentos y no escucha bien cuando les realizábamos las preguntas.

# 3.3 Procesos organizativos del resguardo San José kilómetro 6

Los procesos de organización social son producto de unas dinámicas internas y externas que se presentan en los diferentes escenarios o contextos; dichas estructuras organizativas obedecen a la resolución y cumplimiento de unos objetivos y fines concretos (Buitrago y Gutiérrez, 2011, p.163).

En las ciencias sociales el concepto de organización ha sido definido como:

"En primer lugar, las organizaciones son formaciones sociales, de totalidades articuladas con un círculo precisable de miembros y una interna diferenciación de funciones. En segundo lugar, tienen de común el estar orientadas de una manera consciente hacia fines y objetivos específicos. Y, en tercer lugar, tienen de común el estar configuradas racionalmente, al menos en su intención, con vistas al cumplimiento de estos fines u objetivos" (Mayntz, 1967, como citado en Buitrago y Gutiérrez, 2011, p.164).

La comunidad indígena del km 6 se encuentra ubicada en la vía Leticia-Tarapacá, siendo uno de los asentamientos más grande en este territorio.

"Esta comunidad y parcialidad hace parte del Resguardo Indígena Ticuna – Huitoto Km 6 y 11 que está conformado por cuatro parcialidades en total: comunidad San José Km. 6, comunidad del Km. 7, la del Km 9.8 y la del Km 11" (Huérfano, 2010, p.18).

Inicialmente, fue fundada en 1958 por las familias Coello, Fonseca, Fernández, Manrique y Núñez, en su mayoría pertenecientes a la etnia Ticuna. En el año 1976 se constituyó como reserva indígena por medio de la resolución N.025 del 1 de febrero de 1978, quien constituyo en calidad de reserva una parte del globo baldío donde se encuentran las comunidades Ticuna-Uitoto localizadas en los km 6 y km 11.

"En 1978 fue nombrada reserva indígena conformada por 300 moradores tanto km 6 y km 11 ese nombramiento se llevó en nuevo jardín la rivera de los ríos, reunidos todos los líderes, entonces desde ahí se fue conformando la reserva indígena donde fuimos nosotros sacando nuestros propios reglamentos, nuestros propios estatutos" (Cumbia, A. comunicación personal, 13 de mayo de 2019).

A partir de ese reconocimiento, las comunidades asentadas en el km 6 comienzan a aplicar sus normas y leyes, amparados bajo su propio reglamento y autonomía indígena. De acuerdo con Arístides Cumbia:

"Tenemos nuestros propios estatutos, en caso de la captura de un curaca por malos manejos de nuestros recursos. En caso de una captura de un líder nos sometemos bajos los estatutos siempre y cuando la comunidad aprueba la captura por ley segunda podemos ir presos" (Cumbia, A. comunicación personal, 13 de mayo de 2019).

A través de sus representantes legales solicitan la división de titulación de tierras del instituto colombiano de la reforma agraria (INCORA) la conversión de reserva a resguardo Indígena; en su defecto la oficina de asuntos Indígenas del Ministerio de gobierno, en su oficio N°00289 del 18 de octubre de 1984 notifica:

"funcionarios del INCORA y el jefe de la comisión de Asuntos Indígenas del Amazonas, aceptaron que se sustraiga del área reservada, la extensión que ocupan los colonos con sus mejoras y, se proceda a cambiar el régimen legal del territorio que les queda, a la condición de resguardo indígena" (resolución N.º062 del 25 de septiembre del 1985. Instituto colombiano de la reforma agraria, Leticia, Amazonas, 19 de septiembre de 1985, p.6).

Con el nombramiento como resguardo indígena, se empezó un proceso de organización de tipo político- administrativa, bajo el gobierno de un cabildo constituido por el curaca, vicecuraca, secretario, dos vocales y un fiscal. Según el Curaca.

"en el resguardo San José km 6 anteriormente los asuntos de la comunidad estaban encabezados por un cacique, quien era un adulto mayor" (Cumbia, A. comunicación personal, 13 de mayo de 2019).

En 1980 a través de las distintas gestiones por parte de la líder de los abuelos Sor teresa se logró la conformación de la primera escuela educativa indígena llamada Francisco Once de Caldas que cuenta con varias sedes, entre estas en la zona lagos. Teniendo en cuenta que hasta ese momento solo existía una institución que llegaba hasta quinto grado.

"Ella fue quien dio ese patrimonio, esa repartición de terrenos para las dos familias más abundante en nuestra comunidad hoy en día, que hoy es muy respetable el terreno del resguardo, en embargable, no se vende, es intocable las tierras de un indígena y nuestra norma es que todo extranjero que quiera venir y radicarse en un asentamiento tiene que llegar primero que todo al cuerpo del cabildo y el cuerpo del cabildo convoca una extraordinaria en la asamblea con todos los moradores si es que están de acuerdo para aceptar a esos colonos sí o no, si aceptan se da un periodo de 5 a 6 años para que le podamos dar esa potestad, un terreno y para que se radique es un proceso de otros 5 años, prácticamente es un procesos de 10 años de prueba" (Cumbia, A. comunicación personal, 13 de mayo de 2019).

Con la construcción de la escuela indígena el panorama educativo en el resguardo del km 6 empezó a ser diferente; se logró la ampliación de los grados escolares y las jornadas académicas.

"Se logró la institución, el colegio que ven aquí, antes era una escuelita ahora es institución, ofrece las tres jornadas, en la mañana está el bachillerato de sexto a once. En el 2014 se empezó únicamente con sexto a noveno ya hoy tenemos el programa de bachillerato completo de sexto a once, llevamos tres promociones de graduados, ahora mismo se están graduando bachiller académico con énfasis en desarrollo comunitario como enfocado a la perspectiva propia que tiene la institución" (Cahuache, C. comunicación personal, 13 de mayo de 2019).

A su vez, se logró establecer un enfoque etnoeducativo en la institución con el objetivo de preservar y mantener los saberes de generación en generación.

"Los docentes llegan avalados por su autoridad indígena, la secretaria de educación no toma atribuciones por sí solos mandando a sus docentes, nosotros la autoridad indígena tenemos autoridad de imponer nuestros propios educadores" (Cumbia, A. comunicación personal, 13 de mayo de 2019).

Lo anterior, fue resultado de los procesos organizativos por parte de la comunidad en la gestión de espacios y recursos a partir de manifestaciones y mingas. La asociación AZCAITA ha sido la encargada de liderar y ser la voz de las comunidades indígenas en el contexto nacional.

"la asociación nace de la figura de la 10-88, del decreto 10-88 la que permite que las autoridades indígenas se puedan asociar, es como una figura de representación un a vocería a nivel nacional, local y regional, entonces la asociación es la representatividad que dan las autoridades indígenas de los resguardos del kilómetro 6, San Sebastián, San Antonio y San Juan de los Parientes" (Cahuache, C. comunicación personal, 13 de mayo de 2019).

Esta asociación ha sido una figura importante en el marco de los procesos organizativos y de participación política que se han desarrollado en el resguardo San José km 6 para el reconocimiento de sus derechos y la visibilización de estos. Como lo menciona Carlos Cahuache:

"la asociación lo que hace es mediar a través del delegado que elige las autoridades, no es una autoridad sino una representación política" (Cahuache, C. comunicación personal, 13 de mayo de 2019).

Bajo esa misma línea, a través del tiempo el resguardo San José km 6 consiguió la conformación de la primera IPS indígena, denominada trapecio indígena, esto se logró por medio de un consenso con los entes gubernamentales de Leticia, Amazonas. De acuerdo con Cahuache, la concertación y muto acuerdo con la administración departamental se hizo a través de la personería jurídica de la asociación, quien autorizó su creación.

A partir de esto, se gestó un consejo de autoridad indígena participó en la construcción del plan de vida.

"los Planes integrales de Vida promueven una visión de la Vida diferente, del concepto de desarrollo occidental, al incluir especialmente el fortalecimiento organizativo, cultural, político y espiritual, como parte de una filosofía del buen vivir con la familia, la comunidad y la naturaleza" (Azcaita, 2008, p.15).

En el caso del resguardo San José km 6:

"Nosotros hicimos el plan de vida en el 2008 y tiene una vigencia de 10 años, lo que quiere decir que ahora en este 2019 ya estamos llamado hacer un reajuste y nuevas reorientaciones sobre ese plan de vida" (Cahuache, C. comunicación personal, 13 de mayo de 2019).

Los planes de vida se realizan con el fin de visibilizar los saberes locales de las comunidades indígenas respecto al uso del territorio, relación con el entorno, su cosmovisión. Según la asociación Azcaita (2008)

"estos planes, como expresión del pensamiento indígena, permiten el reconocimiento de los derechos colectivos culturales, sociales y territoriales de las comunidades indígenas, al proyectar programas, proyectos y acciones articuladas con el estado, que hacen posible la convivencia pacífica, el respeto y promoción de la identidad cultural, la sostenibilidad ambiental y control de sus territorios" (p.15)

En esa medida, la participación de las comunidades indígenas constituye un proceso de construcción social de conocimiento y de fortalecimiento organizativo, soporte que afianza el control territorial y la gobernabilidad indígena (Azcaita, 2008).

A partir de los procesos organizativos del resguardo San José km 6, se han gestado y materializado el reconocimiento de sus derechos, autonomía del territorio, la creación de espacios relacionados con la salud y educación que han garantizado una mejora en las condiciones de vida de los habitantes. La representación político-administrativa ha sido fundamental desde el asentamiento, conformación como reserva y la legitimación como cabildo, puesto que son ellos quienes desde su representación como voceros o líderes de la comunidad han conseguido los objetivos propuestos para el desarrollo de esta.

Finalmente, los procesos de organización en el resguardo San José Km 6 se han visto reestructurados producto de las diferentes oleadas o choques interculturales que se han desarrollado en ese territorio. Sumado a ello, los cambios en la construcción de normas y leyes por los distintos entes gubernamentales han ocasionado la configuración de nuevas estrategias y formas de organización de la comunidad asentada en el km 6.

# 3.3.1 Participación política del resguardo San José kilómetro 6

En los últimos 30 años las comunidades indígenas han estado en un proceso de visibilización y participación en el escenario político. Lo anterior, es una estrategia no sólo para reivindicar sus derechos o lograr la representación en las instancias del gobierno, sino para su realización como colectivos y pueblos con identidad (llaquiche, 2016, p. 1).

Desde el marco internacional, se han establecidos diferentes mecanismos que impulsan la participación política de las comunidades, específicamente el Art. 5.1 del convenio 169 de la organización internacional del trabajo (OIT) reconoce:

"el derecho de los pueblos indígenas a la participación política al disponer "que los gobiernos deberán estimular por todos los medios posibles la participación de las poblaciones indígenas en las instituciones electivas" (ONU, s.f como citado en llaquiche, 2016, p. 98).

En el caso de Colombia, con la creación de la constitución de 1991 se introdujo el carácter pluriétnico y multicultural de la nación y la democracia participativa. Esto influyo, en el establecimiento de políticas más diferenciadas hacia los pueblos étnicos (Borda y Mejía, 2006, p. 64).

A partir de ese panorama, los pueblos indígenas lograron un reconocimiento importante en materia de autonomía política, jurídica y administrativa, que ha contribuido en la formación de mecanismo empleados por las comunidades para la participación en la toma de decisiones y en las dinámicas sociales, culturales y económicas de sus territorios.

A pesar de los avances en materia de reconocimiento, el proceso de participación política ha sido una constante lucha por parte de las comunidades indígenas en el país. En ese camino

"Se han logrado constituir y configurar su identidad étnica y de pertenencia a un colectivo-pueblo, y como tal, inicialmente, la lucha se ha dirigido hacia la restitución de las tierras ancestrales y de la propia identidad indígena hasta la participación política, para constituirse en protagonistas y gestores de su destino como colectivos con identidad y derechos" (Borda y Mejía, 2006, p.74).

En el contexto local, el resguardo San José km 3 ubicado en la vía Leticia- Tarapacá, es un territorio multicultural producto de la llegada de distintos grupos étnicos, entre ellos:

"En un principio la habitaban indígenas ticuna en su gran mayoría, pero con el pasar de los años fueron llegando indígenas cocamas, boras, ocainas, mirañas, muinanes, matapís, junto con mestizos colombianos, peruanos y brasileros" (Huérfano, 2011, p. 18).

Desde su formación como resguardo indígena, inició el proceso de participación política ante las entidades gubernamentales y estatales. La manifestación comienza con la

propuesta solicitada por parte de la comunidad en la junta directiva del Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (INCORA) para el reconocimiento de la tierra en forma de resguardo.

En base a lo anterior, se constituyó bajo la figura de cabildo que es:

"Una forma de organización político administrativo de origen colonial, que se ha mantenido como una forma de organización autónoma cuya misión es la adjudicación, conservación y defensa de los territorios y resguardos indígenas" (Zapata y Agudelo, 2014 como citado en Uribe, 2016).

Este acontecimiento abrió el camino participativo de la comunidad ubicada en el resguardo San José km 6; en principio se logró por medio de la asociación AZCAITA quien es la representación y vocera de los pueblos en los asuntos políticos de carácter local, nacional e internacional.

"Es como una figura de representación un a vocería a nivel nacional, local y regional, entonces la asociación es la representatividad que dan las autoridades indígenas de los resguardos del kilómetro 6, San Sebastián, San Antonio y San Juan de los Parientes" (Cahuache, C. comunicación personal, 13 de mayo de 2019).

Con esta asociación lo que se busca es visibilizar y llevar a cabo los proyectos que se han definido en los planes de vida de las comunidades, a partir de convenios y acuerdos con los diferentes entes. De acuerdo con Cahuache

"La asociación lo que busca es materializar y hacer la gestión respectiva, entran en convenios y acuerdos, programas con las diferentes entidades a nivel departamental y nacional, lo que se busca es que a través del plan de acción que define la asociación puedan articular con los planes de desarrollo municipal y departamental y de esa manera poder llegar al territorio con beneficios para las comunidades" (Cahuache, C. comunicación personal, 13 de mayo de 2019).

A causa de la participación a través de la asociación se han logrado importantes resultados, especialmente en materia de educación y salud:

"Es importante resaltar aquí es que haya logrado la asociación es el tema de educación indígena propia hace 4 años por vía de hecho, o sea no fue voluntad de la administración departamental ni municipal querer garantizar ese derecho, sino que nos tocó por la fuerza fue un paro de 15 días, una minga indígena de 15 días, donde hubo dificultades con la fuerza pública" (Cahuache, C. comunicación personal, 13 de mayo de 2019).

En contraste, la adjudicación de la IPS trapecio indígena fue creada a partir de unos acuerdos entre los representantes de la asociación AZCAITA y la administración departamental; lo anterior, fue posible a través de los planes de vida que generan:

"Reflexión territorial y establecen bases de un ordenamiento territorial desde el pensamiento indígena, en el cual se definen mecanismos internos y externos para ejercer control y apropiación territorial" (Azcaita, 2008, p. 18).

Este panorama participativo llevó a la comunidad del resguardo San José km 6 a la organización y agrupamiento colectivo con las distintas asociaciones indígenas del país en los encuentros y manifestaciones nacionales, por la exigencia de las mejores condiciones de la comunidad.

A raíz de ello, las comunidades asentadas en el km 6 lograron agruparse bajo una sola representación, con el fin de hacerse visibles y exigir la reivindicación de sus derechos

"nosotros vimos hace 10 años en el cauca, viendo a nuestros compañeros del cauca un modelo a seguir, tanto así que; empezamos hacer conexiones para que de una u otra manera ellos pudieran ser parte activa de nuestros procesos que empezábamos a gestar y de esa manera ir fortaleciendo la iniciativa de marcar una diferencia en algún momento de la historia y del tiempo" (Cahuache, C. comunicación escrita, 13 de mayo de 2019).

Si bien con estas luchas y manifestaciones se han logrado cosas importantes, como, por ejemplo: mejores condiciones en el sistema de salud a través de la creación de una IPS de carácter indígena, la inclusión de su propio modelo educativo y el reconocimiento como territorio ancestral, entre otros. También se han logrado avances en materia de

participación por parte de las comunidades en el escenario político. Según Gonzales (2016);

"ha permitido el fortalecimiento de la cultura, la materialización y refuerzo de los lazos comunitarios que definen la vida política de los pueblos" (p.22).

"es importante ese tema, de ver la incidencia política que hemos tenido porque tiene que ver mucho con nuestros procesos organizativos, sino fuera por nuestros procesos organizativos, por la iniciativa de organizarnos para hacer una sola fuerza no hubiésemos alcanzado lo que hasta hoy hemos podido alcanzar" (Cahuache, C. comunicación escrita, 13 de mayo de 2019).

En síntesis, con la inclusión de derechos en la constitución de 1991 y el reconocimiento como un país pluriétnico y multicultural, fue posible la participación de los grupos étnicos en el escenario político y al mismo tiempo la interlocución con los diferentes entidades reguladoras y encargadas en el cumplimiento de los derechos de las comunidades indígenas fundamentos en la constitución. Así mismo, ocasiono algunos cambios en las formas como los grupos estaban llevando a cabo los procesos de participación política.

En el caso del resguardo San José km 6, la participación en el escenario político ha sido activa; desde la asociación AZCAITA se han gestado y promovido iniciativas en el mejoramiento y solución de problemáticas. Con la institución corpoamazonia, encargada de manejar y preservar los recursos naturales, se ha logrado una interacción y articulación con el resguardo de tipo territorial, donde hace parte del resguardo Ticuna – Uitoto y políticamente, donde hacen parte de AZCAITA, ATIZ y Organización de artesanos (Victorino, N. comunicación escrita, 10 de junio de 2019).

Finalmente, cada organización ha logrado un fuerte fortalecimiento de carácter territorial y de protección de linderos en conjunto con la Alcaldía de Leticia y la oficina de ordenamiento territorial, que se encarga de manejar los recursos y velar por cada proyecto que se vaya a ejecutar en las 4 parcialidades del resquardo.

# 4. Conclusiones

Realizando un análisis en donde se contrasta la teoría con los resultados de las entrevistas es evidente un proceso de organización política posterior a una serie de situaciones de luchas en la cual la comunidad ha sufrido una transformación de diferentes escenarios políticos teniendo en cuenta la lucha por su propia identidad y conocimiento en los que son relevantes su propio conocimiento de las costumbres y tradiciones de los pueblos indígenas.

Por ende, Uribe (2007) propone que "los movimientos sociales se forman de las crisis que generan el estado y las elites. Antes las situaciones límites emergen procesos de base que conformarían la base del movimiento social" (p.89), teoría que converge con la realidad que se evidencia en las entrevistas, en donde los individuos manifiestan y concluyen que su verdadera capacidad de liberación y de reconocimiento de una comunidad con participación política, la cual nace de las crisis que sus abuelos o antepasados vivieron con relación a los procesos de esclavitud y desplazamiento en donde fueron muchas las situaciones de vulnerabilidad y pobreza que hoy por hoy han permitido establecer una identidad étnica en la lucha por el reconocimiento de sus derechos.

Por otro lado, Bruckmann, (2009) propone que "los movimientos sociales indígenas establecieron procesos de resistencia que dieron una agenda a estas organizaciones. Como lo señalan diversidad de autores, América Latina es una zona donde es factible no solo un estudio sino un diálogo con estos movimientos" (p. 80) con ello se evidencia que los movimientos indígenas surgieron como respuesta de un proceso de exclusión y coyuntura social en donde se generaron situaciones de vulnerabilidad que afectaron directamente la dinámica de relaciones y las dimensiones de la realidad de la comunidad Ticuna- Uitoto de san José km 6, es evidencia claramente el discurso de lucha por el territorio y ser reconocidos como una población con reconocimiento político y legitimad territorial, por lo que fueron muchas guerras y aun hoy por hoy esas luchas continua.

Situación que converge con lo planteado por Uribe (2007) en donde manifiesta que "los movimientos de pueblos indígenas tuvo un transición en donde las reivindicaciones producto de un estatus social fue trasladado a uno basado en la identidad y que permitieron diferentes y nuevas formas de movilización" (p.89) es decir que no solo se requiere la intención de lucha sino acciones puntuales que contribuyan a dicha realidad de aceptación de los derechos indígenas, por lo cual, de las entrevistas se extrae información que los antepasados de la comunidad, tuvieron una lucha constante por el reconocimiento y solo hasta la actualidad se están brindando las garantías de los derechos como producto de esas luchas y esa realidad que implementaron sus antepasados.

Ahora bien, es importante reconocer como desde el estudio de la antropología es posible realizar una contribución a los procesos de participación política de las comunidades indígenas, por lo que Caviedes (2002) lo deja claro al manifestar que "la antropología estuvo en desarrollo por el movimiento indígena quienes aceptaron un ejercicio importante al construir un conocimiento sobre su propia realidad y cultura, así como los propios derechos para sentir mejor reconocimiento y propia realidad" (p.90) situación que al momento de realizar las entrevistas y el estudio de campo, pudo ser contrastada en donde una gran cantidad de participantes manifestaron que desde la realidad de estudio de sus tradiciones y cultura es posible identificar diferentes realidades políticas, costumbres y participativas que constituyen un insumo en la labor de los antropólogo para el conocimiento de la realidad de las comunidades.

Ahora bien, Osorio, (2011) concluye que "dentro de los principales reclamos de los indígenas en la asamblea fueron: la lucha por tener sus propios territorios, respeto de importancia sobre la diferenciación cultural y diversidad étnica dentro de la participación política de los pueblos, en donde se construyen diferentes escenarios de participación y legislación para dichas etnias que solicitan su participación política" (p. 45) situación que se evidencia dentro de la comunidad intervenida, ya que ellos resaltan la realidad de su proceso de lucha en donde no tenían ningún tipo de garantías y con su desarrollo y proceso de partición lograron el reconocimiento de sus territorios, así como el respeto y la diferenciación de sus costumbres, el respeto por las expresiones y tradiciones reales que

contribuyen de manera significativa al conocimiento y apropiación de la cultura y realidad sustancial desde las conclusiones propias y reales de una realidad de desarrollo, por lo que en las entrevistas los sujetos evidencian la importancia del reconocimiento de los derechos y su propia participación.

López, (2000) concluyó que "Los movimientos sociales realizan importantes cambios sustanciales en su realidad política y social teniendo en cuenta los diferentes contextos políticos, en donde estos se derivan como resultado de un cambio político importante" (p.76) lo cual converge con los resultados de la investigación ya que la comunidad Uitoto, genera un proceso de cambio sustancial de sus realidad, teniendo en cuenta las realidades sociales y culturales de su comunidad, por lo que en estos contextos políticos se realiza un cambio importante de pensamiento que contribuye a la generación de ideas y permite el desarrollo de herramientas que constituyen un paso importante para el reconocimiento de su propia identidad.

Por lo que se entienda "La lucha del indígena como una lucha sobre lo que queda, lo único y lo real la posibilidad de luchar por su derecho a las tierras comunales a sus territorios que fueron subyugados por entes sociales que buscaron fines lucrativos y personales, debido a dicha presión se suma la pobreza de los terrenos asignados y reasignados a través del tiempo" (Sánchez, 2013, p. 45). Lo cual se relaciona a las conclusiones de los resultados, teniendo en cuenta el discurso de la comunidad, ya que su proceso de reivindicación y lucha se genera a partir de una serie de procesos de lucha y cambio social, se generan situaciones de desplazamiento, de gran importancia un proceso de formación y de acompañamiento para la proporción de conocer la importancia y el reconocimiento de cada uno.

Ademas de ello, Caviedes (2007) propone que "por medio de ello, se establece una acción importante en materia de elaboración de planes de organización y participación entendiendo las dinámicas en donde se socializan dichos fenomenos" (p.78) en donde su participación fue posible integrando las realidades que permiten la partición política que implica la realidad y generación de procesos de cambios en el reconocimiento de su identidad que se identifican en sus discursos, en la realización de su lucha y como lograron su propia participación y reconocimiento territorial.

Esta población indígena Ticuna- Uitoto de san José km 6 tiene 61 años de fundación, en 1958 se formaron las parcialidades en su gran mayoría de etnia Ticuna. Para el 1978 fue nombrada como reserva indígena, conformada por 300 moradores entre el km 6 y 11, un nombramiento llevado a cabo por todos los líderes indígenas. Al conformarse como reserva indígena, se realiza alianzas con los kilómetros 7,9 y 11, un proceso por el cual da paso a que se reconozcan ya no como reserva sino como resguardo indígena.

En ese sentido los indígenas pertenecientes a este resguardo empezaron a crear su propia jurisdicción, la conformación de un reglamento, la cual hasta hoy les permite autonomía para poder castigar las faltas graves realizadas por algún miembro de la comunidad.

Inicialmente en su proceso organizativo, este pueblo indígena era liderado por un curaca, quien era el abuelo mayor de la comunidad, podía ser la autoridad y tomar las decisiones que involucraban a todos los habitantes. La influencia de la iglesia católica también juega un papel importante en este proceso, puesto que en 1980 llega el comando de las monjas liderado por sor Teresa.

Tanto fue la influencia de sor Teresa que se convirtió líder importante de las abuelas de la comunidad, y quien realizo la repartición de terrenos entre las familias del resguardo. En la actualidad esas tierras son muy protegidas y custodiadas, no se pueden embargar, no se pueden vender, y todo extranjero que quiere vivir dentro del territorio debe primero hablar con el cabildo indígena para que ellos convoquen una asamblea extraordinaria con todos los moradores y así tomar la decisión, si es aceptado se le da un periodo de prueba de casi 10 años para poder darle potestad de un terreno para vivir.

Siguiendo la idea de la elección de la autoridad mayor, desde el año 2000 cambio la forma de elegir al curaca, ahora es realizada por voto popular, se fueron a las urnas para poder elegir, un proceso que cambio totalmente la tradición cultural de la escogencia del curaca, puesto que inicialmente dentro de su cultura se elegía a los curacas por antigüedad, por conocimiento y sabiduría. Hoy en día para ser curaca no importa la antigüedad que tenga como morador en el resguardo, pero si debe ser indígena de rasgo Ticuna o cualquiera de las otras etnias pertenecientes a la comunidad. En el caso de los colonos no pueden gobernar así tenga la antigüedad necesaria, está dentro del reglamento y es totalmente respetable.

Como se ha dicho con anterioridad, este resguardo cuenta con un propio reglamento el cual se rige y se respeta al momento de castigar algún miembro que haya cometido alguna falta contra la comunidad, ya sea hurto o acceso carnal, en el caso de asesinato interviene el CTI pero solo si la guardia indígena lo permite, no pueden realizar el levantamiento sin ser autorizados por el cuerpo del cabildo.

Por otra parte, esta comunidad para mantener su infraestructura recibe unos recursos de participación y generación designados por el Estado. El curaca debe convocar una asamblea general con todos los moradores para saber cómo se distribuirá dicho recurso en el manteniendo de la infraestructura de la comunidad.

Además, por medio de mingas y acuerdos realizados a través de la organización indígena AZCAITA se logró la conformación del primer colegio indígena. Los docentes de esta institución deben ser avalados por su autoridad indígena y la secretaria de educación debe respetar los lineamientos de evaluación que la comunidad realice a los docentes, es decir la secretaria no es quien elige a los docentes de esta institución, eligen la misma comunidad indígena mediante unos mecanismos de evaluación docente aprobados por todos los cabildos indígenas pertenecientes a las zonas municipalizadas.

La asociación AZCAITA nace del decreto 1088 la cual permite que las autoridades indígenas puedan asociarse. AZACAITA es una figura de representación, una vocería a nivel nacional, local e internacional. Representa a los resguardos de las zonas municipalizadas del km 6, san Sebastián, san Antonio y san juan de los parientes.

Así mismo, busca las gestiones respectivas mediante convenios y acuerdos, programas con las diferentes entidades a nivel departamental y nacional, crean un plan de acción que se articule dentro del plan de desarrollo municipal y departamental, de esta manera poder llevar beneficios para la comunidad.

Las garantías de la educación indígena no fueron por voluntad de la administración departamental ni municipal sino por medio de una minga indígena de 15 días, donde hubo fuertes enfrentamientos con la fuerza pública, pero por la cual se logró la institucionalidad de las escuelitas. Actualmente la oferta académica es de sexto a once de bachillerato, en tres jornadas, mañana, tarde y noche. Lo anterior una acción también liderada por la asociación AZCAITA.

Otra lucha muy importante por resaltar fue la creación de la IPS indígena llamado trapecio indígena. Hecho logrado a través de un escenario político, ya no por la fuerza sino por concertación y mutuo acuerdo con la administración departamental, la cual en este momento opera con una buena solvencia económica.

El modelo a seguir del movimiento de estas comunidades indígenas fue la del Cauca, hicieron conexión con ellos, volviendo al movimiento indígena del cauca parte de los procesos que se iban llevando a cabo, esto con el fin de ir fortaleciendo el movimiento que se estaba gestando de este lado y así marca una diferencia en la historia y el tiempo.

Este resguardo se constituye por cuatro comunidades, la del km 6, 7, 9 y 11. Es un solo resguardo, pero con cuatro autoridades indígenas cada uno con su cabildo. En efecto, cuenta con una característica especial; es discontinuo y fragmentado, puesto que es dividido por una vía que se atraviesa por la mitad, dejando de lado izquierdo a las primeras familias fundadoras y de lado derechos a las otras etnias que se integraron al resguardo con el tiempo, asimismo el recorrido entre km 6 y 11 se encuentra propiedades privadas que interrumpen la continuidad de la jurisdicción del resguardo, siendo esta una característica importante.

Como se puede apreciar este movimiento social se presentó con la motivación de generar nuevos escenarios en beneficio de la comunidad, escenarios como una buena educación, con el fin de fortalecer los saberes de la población; un escenario de participación, que en medio de la lucha entre paros y mingas lograron que los entes gubernamentales respetaran sus derechos, un ejemplo de eso el derecho a la salud que se obtuvo mediante la creación de una IPS para la atención medica de los indígenas, un escenario que se llevó a cabo en un entorno político, de mutuo acuerdo con la administración departamental.

Además, la creación de una asociación con la idea de representar a los indígenas Ticunas no solo a nivel local, nacional sino también internacional. En definitiva, es evidente que el movimiento social dado en este territorio, en gran parte fue por la interculturalidad, ya que es una población con una característica particular puesto que pertenecen diferentes etnias amazónicas, pero no solo logramos identificar la presencia de diferentes etnias, sino que también la de colonos brasileros y peruanos.

Entre otras consideraciones finales referente a los objetivos planteados al inicio de esta investigación, podemos determinar, que se ha realizado un amplio recorrido en conocimiento de los movimientos sociales, movimientos indígenas, y movimiento indígena amazónico, y como la antropología está sumergida dentro de este tema social desde sus inicios hasta la actualidad.

Teniendo en cuenta el objetivo general el cual indicaba describir los procesos organizativos y la participación política del resguardo indígena Ticuna- Uitoto San José km 6 vía Leticia –Tarapacá de la amazonia, en este primer desarrollo, se realizó una revisión bibliográfica para lograr el mismo del hecho antropológico, además de la experiencia que tuvimos al compartir con los habitantes del territorio antes mencionado.

En relación con los objetivos específicos, el primer lugar se formuló para conocer los procesos históricos que dieron origen al resguardo indígena San José km 6, Leticia-Tarapacá, los hechos se conocieron a través de la revisión bibliográfica desde la antropología, además se hicieron entrevistas a algunos representantes de las comunidades del resguardo. Luego con el segundo objetivo específico se buscó comprender las percepciones que tienen los indígenas Ticuna y Uitotos que habitan en San José km 6 en su proceso de organización social y territorial, en torno a las relaciones con los entes gubernamentales para establecerse como resguardo indígena. En efecto, se cumplió al realizar entrevistas directas con las familias fundadoras y algunos representantes de los entes gubernamentales de Leticia.

En último lugar, el tercer objetivo específico considerado con la idea de describir los procesos de liderazgo político durante los últimos treinta años de la comunidad San José km 6 Leticia-Tarapacá. Para tener una mayor visión de dicho proceso se realizó una línea de tiempo para observar el abordaje de la comunidad en el contexto político.

De modo que este hermoso trabajo de investigación nos deja una grata e importante experiencia, a la cual queremos resaltar que durante el campo que realizamos en el resguardo no hubo limitación para entrar en ningún lugar, siempre contamos con la disposición de las autoridades y la comunidad en general. Pudimos entrar a la oficina del cabildo, a las casas de las familias entrevistadas y a sus chagras. Lastimosamente fue imposible asistir a las asambleas, ya que varias veces fueron canceladas y cuando retomaron nuevamente ya nuestro tiempo estipulado de trabajo de campo había

culminado. Sin embarga podemos acotar que, como mujeres, no tuvimos ningún problema, hubo respeto todo el tiempo hacia nosotras, siempre atentos a lo que necesitábamos y realmente nos sentimos muy agradecidas por la atención prestada y todos los conocimientos adquiridos durante el trabajo de campo realizado.

# A. Anexo: Fotografías en campo



Anexo 1. Iglesia Evangélica de la comunidad San José km 6. Tomado por: Daniela Guerra 2019



Anexo 2. Lugar de procesamiento de la fariña y otros alimentos de la comunidad.

Tomado por: Kimberly Córdoba 2019.



Anexo 3. Tipo de vivienda de la etnia Uitoto. Tomado por: Daniela Guerra 2019.



Anexo 4. Guardia indígena Uitoto. Tomado por: Kimberly Córdoba 2019.



Anexo 5. Oficina del cabildo de la comunidad San José km 6. Tomada por: Daniela Guerra 2019.



Anexo 6. Chagra: Cultivo de alimentos de las familias Ticunas. Tomado por: Kimberly Córdoba 2019.



Anexo 7. Oficina de INTERPOL años 90. Tomada por: Daniela Guerra 2019.

# B. Anexo: Carta aval para ingresar al resguardo San José km 6



Leticia, Amazonas 13 de mayo de 2019

Señores ARISTIDES CUMBIA FERNÁNDEZ Curaca Resguardo Indígena Ticuna-Uitoto San José kilómetro 6-11 Ciudad

Cordial saludo,

Asunto: solicitud de permiso.

Los suscritos estudiantes al programa de Antropología de la Universidad del Magdalena, Kimberly Córdoba Cáceres con numero de cedula 1.121.215.997 y Daniela Guerra Tarazona con numero de cedula 1.065.837.336, con la aprobación respectiva de su director de tesis Wilhelm Londoño Díaz con numero de cedula 94.449.083, de la manera más atenta se dirigen a ustedes resguardo Indígena Ticuna- Uitoto San José km 6-11 ubicados en la vía Leticia-Tarapacá, para solicitar de manera formal un permiso para realizar trabajo de campo del proyecto Procesos organizativos y participación política de los indígenas Ticuna- Uitoto de la comunidad del kilómetro 6 San José, del departamento del Amazonas, en los últimos treinta años (1986-2018), el cual servirá como opción de grado para obtener el título de antropólogo. Todo será consultado a las autoridades tradicionales del resguardo, a las cuales al finalizar el proyecto se les socializarán los resultados del estudio mediante un informe final.

Agradecemos la atención prestada a la presente.

C. 121.215.997 De Leticia

DANIELA GUERRA TARAZONA C.C: 1.065.837.336 de Valledupar.

# **BIBLIOGRAFÍA**

Agredo, G. (2006). El Territorio y su significado para los pueblos Indígenas. *Luna azul*, (23), 1-5. Recuperado de <a href="http://vip.ucaldas.edu.co/lunazul/downloads/Lunazul23\_6.pdf">http://vip.ucaldas.edu.co/lunazul/downloads/Lunazul23\_6.pdf</a>

Asociación Zonal de Consejo de Autoridades Indígenas de Tradición Autóctono AZCAITA. (2008). En Simposio: Plan de Vida de los Pueblos Tikuna, Uitoto, Cocama y Yagua. Leticia, Amazonas, Colombia. Recuperado de <a href="http://alcaldialeticia.gov.co/Transparencia/PlaneacionGestionyControl/Plan%20de%20Vida%20AZCAITA.pdf">http://alcaldialeticia.gov.co/Transparencia/PlaneacionGestionyControl/Plan%20de%20Vida%20AZCAITA.pdf</a>

Baker K. (2006). El concepto de cultura política en la historiografía reciente sobre la Revolución Francesa.

Baraba, A. (2004). La territorialidad simbólica y los derechos territoriales indígenas: reflexiones para el Estado pluriétnico. *Alteridades*, 14 (27), 105- 119. Recuperado de <a href="http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74702706">http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74702706</a>

Beltrán B. (2016) Antropología y vida en pueblos de Colombia: a propósito de la biocolonialidad y la metodología del palabrear. *Boletín de Antropología*. 31(52) pp. 302-324. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia Disponible en: <a href="http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55749412020">http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55749412020</a>

Blanchette, T. (2010). La antropología aplicada y la administración indígena en los Estados Unidos.1934-1945. *Descastos*, (33), 33-52. Recuperado de

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\_arttext&pid=S1607050X2010000 200003&Ing=es&tlng=es

Bonilla, V. (2006). Siervos de Dios Amos de Indios. Cali: Universidad del Cauca.

Bonilla V. (1969). Siervos de Dios y Amos de Indios: El Estado y la Misión Capuchina en el Putumayo. Bogotá: Editorial Stella. 55; Gobernación del Putumayo.

Borda, C., y Mejía, D. (2006). Participación política y pobreza de las comunidades indígenas en Colombia. *Pueblos indígenas y pobreza*, 71-87. Recuperado de: http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/clacso-crop/20100620071656/4Nino.pdf

Bruckmann m. (2009). El movimiento indígena. Documento en línea. Recuperado de https://www.alainet.org/es/active/32149

Buitrago, L.., y Gutiérrez, Y. (2011). Procesos organizativos y participativos de las organizaciones de población desplazada de la ciudad de Manizales. *Eleuthera*, *5*, 158-172. Recuperado de: <a href="http://eleuthera.ucaldas.edu.co/downloads/Eleuthera5\_11.pdf">http://eleuthera.ucaldas.edu.co/downloads/Eleuthera5\_11.pdf</a>

Chaves, M., & Del Cairo, C. (2010). Perspectivas antropológicas sobre la Amazonia contemporánea. Instituto Colombiano de Antropología e Historia.

Cardoso R. (2002). Viagem ao território Tükúna. In: Os diários e suas margens: viagem aos territórios Terêna e Tükúna. Brasília: Editora Universidad de Brasília; Fundação Biblioteca Nacional. pp. 271-338.

Caviedes M. (2002). Solidarios frente a colaboradores: antropología y movimiento indígena en el cauca en las décadas de 1970 y 1980. *Revista Colombiana de Antropología*, 38, 237-260. Recuperado de <a href="http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\_arttext&pid=S048665252002000100010">http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\_arttext&pid=S048665252002000100010</a> & <a href="https://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\_arttext&pid=S048665252002000100010">https://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\_arttext&pid=S048665252002000100010</a>

Caviedes M. (2002) *Antropología y movimiento indígena*. (Tesis de pregrado) Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, Colombia. P. 45-90. Recuperado de <a href="http://www.humanas.unal.edu.co/colantropos/files/3714/5615/3324/caviedesMvtoIndigena.pdf">http://www.humanas.unal.edu.co/colantropos/files/3714/5615/3324/caviedesMvtoIndigena.pdf</a>

Bibliografía 103

Caviedes, M. (2007) Antropología Apócrifa y Movimiento Indígena. Algunas dudas sobre el sabor propio de la antropología hecha en Colombia. *Revista Colombiana de Antropología*, 43(1) pp. 33-59 Instituto Colombiano de Antropología e Historia Bogotá, Colombia. Tomado de <a href="https://www.redalyc.org/pdf/1050/105015277002.pdf">https://www.redalyc.org/pdf/1050/105015277002.pdf</a>

Cerdas, J. (2014). El clientelismo político: una revisión del concepto y sus usos. Anuario de Estudios Centroamericanos, Universidad de Costa Rica, 40. 311-338

Cortés, M. E. C., & León, M. I. (2005). *Generalidades sobre Metodología de la Investigación*. Universidad Autónoma del Carmen. Recuperado de <a href="http://www.ucipfg.com/Repositorio/MIA/MIA12/Doc/metodologia\_investigacion.pdf">http://www.ucipfg.com/Repositorio/MIA/MIA12/Doc/metodologia\_investigacion.pdf</a>

Dutra J, & Mayorga C. (2019). Mulheres Indígenas em Movimentos: Possíveis Articulações entre Gênero e Política1. *Psicologia: Ciência e Profissão*, 39 (spe), e221693. Epub August 15, 2019. Recuperado de <a href="http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci\_arttext&pid=S1414-98932019000500303&tlng=pt">http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci\_arttext&pid=S1414-98932019000500303&tlng=pt</a>

Espinosa, M. (2007). Manuel Quintín Lame. Pensamiento Colombiano del siglo XX.

Friede J. (1988). El caballero de El Dorado. Bogotá: Planeta, 1988.

Friede, J. (1944). El indio en lucha por la tierra: historia de los Resguardos del Macizo Central colombiano. Bogotá: Editorial Espiral.

Gómez y Hernández. (2010). Relaciones Interétnicas, interculturalidad y multiculturalismo; teoría, conceptos, actores y referencias. *Cuicuilco*. (48),12-34. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/pdf/cuicui/v17n48/v17n48a2.pdf

Gonzales, R. (2011). Nuevas Percepciones del territorio, Espacio social y el Tiempo. Un estudio desde los conceptos tradicionales (o clásicos) hasta su concepción en el siglo XXI. Facultad de Humanidades, Arte y Ciencia Sociales (UADER). Instituto de investigación Gino Germani, Universidad de Buenos

Aires, Buenos Aires, Argentina. Recuperado de <a href="https://www.aacademica.org/000-093/199.pdf">https://www.aacademica.org/000-093/199.pdf</a>

González Gamba, L. M. (2016). La acción política no-violenta como respuesta al conflicto armado colombiano. Estudio de caso: Indígenas del Cauca minga de 2008 (Doctoral dissertation, Universidad del Rosario). Recuperado de: <a href="https://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/12530/GonzalezGamba-LinaMaria-2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y">https://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/12530/GonzalezGamba-LinaMaria-2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y</a>

Gonzalo, P. (s.f). Entre Política y Politiquería. *Ensayo sobre los peligros de la politiquería y como amenanza con acabar con la política*. Universidad Católica.

Gundermann K. (2013). Procesos Étnicos Y Cultura En Los Pueblos Indígenas De Chile.

Alpha (Osorno), (36), 93-108. Recuperado

de <a href="https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci">https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci</a> arttext&pid=S0718-22012013000100007&Ing=en&nrm=iso&tIng=en

Huérfano, A. (2010). San José km 6. Transformaciones de una comunidad Ticuna del Amazonas. (Tesis de maestría). Universidad Nacional de Colombia sede Amazonia, p. 56-89. Leticia, Colombia.

Ilaquiche, R. (2016). Participación política de los pueblos indígenas. Instituto Interamericano de Derechos Humanos, Construyendo las Condiciones de Equidad en los Procesos Electorales, 95-102. Recuperado de: http://www.corteidh.or.cr/tablas/r29278.pdf

Instituto Colombiano de Reforma Agraria (INCORA). (1985). Resolución número 062 del 25 de septiembre de 1985. Recuperado de: <a href="mailto:file:///C:/Users/Charis%20Buelvas/Desktop/resolucion%20incora%20resguardo%20san%">file:///C:/Users/Charis%20Buelvas/Desktop/resolucion%20incora%20resguardo%20san%</a> 20jose%20km%206%20(1).pdf

Jimeno M. & Arias D. (2011). La enseñanza de antropólogos en Colombia: una antropología ciudadana. *Alteridades*, *21*(41), 27-44. Recuperado en 25 de noviembre de

Bibliografía 105

### 2019.Recuperado

de

http://www.myriamjimeno.com/wpcontent/uploads/2009/10/74721474004.pdf

López F. (2000). Aproximaciones al concepto de cultura política. Revista Convergencia, (22), 93-123.

Llanos, L. (2010). El concepto del territorio y la investigación en la ciencia sociales. Agricultura, sociedad y desarrollo, 7(3), 207-220.

Martínez, J. (2007). Autonomía. Anuario Jurídico y Económico Escurialense, 11, 711-764.

Martínez M. (2014). El método etnográfico. En: Comportamiento humano: nuevos métodos de investigación. 3ª edic. cap. 10. México: Trillas.

Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. (2006). "Por lo cual se certifica el cumplimiento de la función ecológica de la propuesta de la ampliación de la función ecológica de la propiedad de la de la ampliación del resguardo indígena kilómetro 6-11". Recuperado de <a href="http://siatac.co/c/document\_library/get\_file?uuid=a3402a80-0fd7-4b2c-8489-36611e8c3560&groupId=762">http://siatac.co/c/document\_library/get\_file?uuid=a3402a80-0fd7-4b2c-8489-36611e8c3560&groupId=762</a>

Monje J. (2015). El plan de vida de los pueblos indígenas de Colombia, una construcción de etnoecodesarrollo. Luna Azul. 41. Universidad de Caldas. Recuperado de <a href="http://www.scielo.org.co/pdf/luaz/n41/n41a03.pdf">http://www.scielo.org.co/pdf/luaz/n41/n41a03.pdf</a>

Morán, M. (1999). Los estudios de cultura política en España. Revista Española de Investigaciones Sociológicas, (85), 97-129.

Múnera L. (1999). Los estudios sobre la participación en Colombia. Análisis Político. 1-22 sin numerar. ISSN 0121-4705 versión impresa.

Osorio C. (2011) El movimiento indígena colombiano: de la identidad negativa a La identidad positivago. *AGO.USB*. 11(1) pp. 1- 231. Medellín, Antioquia. Recuperado de https://revistas.usb.edu.co/index.php/Agora/article/view/383/143

Osorio, C. (2017). Autonomía indígena y democracia en Colombia. *Agora U.S.B,* 17 (1), 105-127. Recuperado de <a href="http://www.scielo.org.co/pdf/agor/v17n1/v17n1a06.pdf">http://www.scielo.org.co/pdf/agor/v17n1/v17n1a06.pdf</a>

Pantevis, Y. A. (2016). MANIFESTACIONES CULTURALES INMATERIALES DEL RESGUARDO KILOMETRO 6 Y 11. Recuperado de: http://bdigital.unal.edu.co/52742/24/9789587610628.Km6\_km11.pdf

Pérez, M. (2007). Plantas medicinales de uso popular comunidad San José Kilómetro 6. (Monografía). Universidad Nacional de Colombia Sede amazonia, Leticia, Colombia.

Pineda R. (1984). La reivindicación del indio en el pensamiento social colombiano. En Jaime Arocha y Nina S. de Friedemann (eds.), Un siglo de investigación social. Antropología en Colombia, Bogotá, Etno.

Pineda R. (2003). "La casa Arana en el Putumayo", Revista Credencial Historia. Consultada el 18.04.2014. Recuperado de <a href="https://www.banrepcultural.org/node/73209">https://www.banrepcultural.org/node/73209</a>

Pineda R. (2005) La historia, los antropólogos y la amazonia. *Antípoda.* 1(8) pp. 121-135. Universidad Nacional de Colombia. Recuperado de <a href="http://www.scielo.org.co/pdf/antpo/n1/n1a08.pdf">http://www.scielo.org.co/pdf/antpo/n1/n1a08.pdf</a>

Pineda R. (2011) Antropólogos y movimientos indígenas en la Amazonía oriental colombiana: una visión panorámica (1960-2000). (Tesis de grado).

Porqueres, E. (2009). La importancia de Claude Levi- Strauss en la Antropología del Parentesco. Revista de Humanidades y Ciencias Sociales, (4), 20-30

Quecedo, R; Castaño, C. (2002). Introducción a la metodología investigación cualitativa. *Revista Psicodidáctica*, (14), 5-39. Recuperado de http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17501402 Bibliografía 107

Redfield, R. (1954). The Cultural Role of Cities. Economic Development and Cultural Change 3 (1): 53-73.

Reichel – Dolmatoff, G. (1978). El Chamán y el Jaguar: Estudio de las drogas narcóticas entre los indios de Colombia. Siglo veintiuno Editores.

Rostworowki, M. (1977). La estratificación social y el Hatun curaca en el mundo andino. *Historia*, 1, (2), 249-286.

Sampieri, R. H., Collado, C. F., & Baptista, M. D. (2014). Metodología de la investigación

6 Edición. Recuperado
de <a href="https://periodicooficial.jalisco.gob.mx/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/metodologia\_de\_la\_investigacion\_-\_roberto\_hernandez\_sampieri.pdf">https://periodicooficial.jalisco.gob.mx/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/metodologia\_de\_la\_investigacion\_-\_roberto\_hernandez\_sampieri.pdf</a>

Silva, Carlos Luis Del Cairo. (2001). Sobre salvajes, civilizados y territorios ausentes: Estructuras de larga duración en la colonización de las selvas orientales de Colombia. Colombia Volumen 8 (24): 41-56

Silva, Carlos Luis Del Cairo. (2010). Analogía, mito y ritual: Perspectivas sobre el Yupuparí, Virajes, vol. 6, p. 165 – 185.

Surrallés A. (2014). Epílogo: una antropología de lo político en la Amazonía indígena contemporánea. *Anthropologica*, 32(32), 159-165. Recuperado de <a href="http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\_arttext&pid=S025492122014000100008&l\_ng=es&tlng=es">http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\_arttext&pid=S025492122014000100008&l\_ng=es&tlng=es</a>

Uribe, M. (2007). Los años escondidos. Sueños y Rebeldías en la Década del Veinte. Bogotá: Antropos, p. 56-90.

Uribe T. (2013). Caucho, explotación y guerra: configuración de las fronteras nacionales y expoliación indígena en Amazonía. Mem.soc. Bogotá, Colombia.

Uribe Cardona, E. P. (2016). Estrategias organizativas de los pueblos indígenas en la ciudad de Medellín: una mirada desde el trabajo social intercultural. Recuperado de:

http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/10488/1/UribeErika\_2016\_E strategiasOrganizativasPueblos.pdf

Vélez R. (2015). Ciencias sociales, movimientos sociales y políticas públicas. Social sciences, social movements and public policies.15 (2).Recuperado de <a href="http://www.scielo.org.co/pdf/agor/v15n2/v15n2a11.pdf">http://www.scielo.org.co/pdf/agor/v15n2/v15n2a11.pdf</a>

Villalvazo, P., Corona, J., y García, S. (2002). Urbano-rural, constante búsqueda de fronteras conceptuales. *Revista de información y análisis*, 20, 17-24.

Bibliografía 109